

Itínere Infraestructuras, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Itínere Infraestructuras, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Itínere Infraestructuras, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="266 450 861 506">Evaluación de posible deterioro de los instrumentos de patrimonio</p> <p data-bbox="266 533 861 674">Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de instrumentos de patrimonio en sociedades del grupo y asociadas asciende a 2.586.373 miles de euros y representa el 98 % del total del activo (nota 10).</p> <p data-bbox="266 701 861 891">La Sociedad evalúa posibles indicios de deterioro y calcula el valor recuperable en dicha inversión. Lo cual supone un proceso complejo (notas 2 (b) y 4 (f) (ii)) que requiere la realización de estimaciones que incluyen juicios e hipótesis significativos por parte de la dirección, apoyándose en el informe de un experto independiente.</p> <p data-bbox="266 918 861 1025">A consecuencia de estos cálculos, la Sociedad ha registrado a 31 de diciembre de 2022 una reversión de deterioro por importe de 59.485 miles de euros.</p> <p data-bbox="266 1052 861 1160">Dada la significatividad de estos activos, así como el elevado grado de juicio requerido, evaluar su posible deterioro es considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.</p>	<p data-bbox="861 533 1482 640">Hemos obtenido un entendimiento del proceso de evaluación del valor recuperable llevado a cabo por la dirección, así como de los controles que lo soportan.</p> <p data-bbox="861 701 1482 808">Hemos obtenido el modelo financiero utilizado en la prueba de deterioro preparado por la dirección, sobre el que hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="861 835 1482 1227" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="861 835 1482 891">• Comprobación aritmética de los cálculos considerados en el modelo financiero. <li data-bbox="861 918 1482 1025">• Comparación de las previsiones de los flujos de caja estimadas en los ejercicios anteriores con los flujos de caja obtenidos en 2022. <li data-bbox="861 1052 1482 1108">• Análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis. <li data-bbox="861 1135 1482 1227">• Contraste de la razonabilidad de las hipótesis de negocio y de mercado utilizadas por la dirección. <p data-bbox="861 1249 1482 1357">Adicionalmente, hemos obtenido el informe de valoración realizado por el experto independiente de la dirección sobre el que hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="861 1384 1482 1697" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="861 1384 1482 1525">• Comprobación de la competencia, capacidad e independencia de los expertos independientes, mediante la obtención de una confirmación y la constatación de su reconocido prestigio en el mercado. <li data-bbox="861 1552 1482 1697">• Contraste de la metodología utilizada, la tasa de descuento y otros datos de mercado como las curvas de interés y de IPC, con el utilizado por la dirección y en años anteriores. <p data-bbox="861 1720 1482 1798">Finalmente hemos comprobado que los desgloses e información incluidos en la memoria son adecuados.</p> <p data-bbox="861 1825 1482 1930">El resultado de los procedimientos utilizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.</p>
<p data-bbox="266 1966 1482 2000">Otra información: Informe de gestión</p>	
<p data-bbox="266 2033 1482 2123">La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.</p>	

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

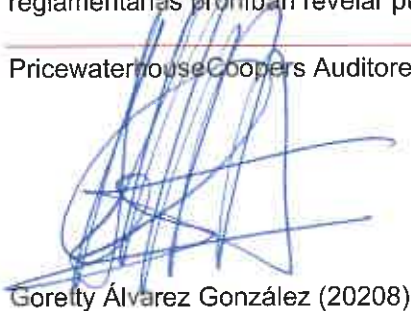
Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gorelty Álvarez González (20208)

31 de marzo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/06489
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2022
(junto con el Informe de Auditoría)**

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresados en euros)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE		2.601.590.786,71	2.542.287.773,48
Inmovilizado Intangible	5	2.762,50	35,83
Aplicaciones informáticas		2.762,50	35,83
Inmovilizado material	6	644.298,32	747.241,56
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		644.298,32	747.241,56
Inversiones inmobiliarias	7	161.584,56	236.162,05
Terrenos y construcciones		161.584,56	236.162,05
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9 y 10	2.586.372.881,89	2.526.887.437,78
Instrumentos de patrimonio		2.586.372.881,89	2.526.887.437,78
Inversiones financieras a largo plazo	9	59.505,07	64.005,07
Otros activos financieros		59.505,07	64.005,07
Activos por Impuesto diferido	17	14.349.754,37	14.352.891,19
ACTIVO CORRIENTE		49.031.467,44	62.179.166,31
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	36.283.835,49	46.716.396,23
Empresas del grupo y asociadas, deudores	9 y 18	24.743.010,28	40.392.436,43
Deudores varios	9	18.019,54	17.881,02
Personal	9	210,72	1.808,11
Activos por impuesto corriente	17	11.522.594,95	6.304.270,67
Inversiones financieras a corto plazo	9	2.801.843,84	-
Valores representativos de deuda		2.801.843,84	-
Periodificaciones a corto plazo		234.865,71	210.778,87
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	9.710.922,40	15.251.991,21
Tesorería		1.456.294,41	15.251.991,21
Otros activos líquidos equivalentes		8.254.627,99	-
TOTAL ACTIVO		2.650.622.254,15	2.604.466.939,79

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Balance
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en euros)

	Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		1.448.430.991,94	1.412.140.169,53
Fondos propios		1.448.430.991,94	1.412.140.169,53
Capital	13	227.402.912,73	227.402.912,73
Prima de Emisión	13	1.038.559.639,56	1.038.559.639,56
Reserva Legal	13	45.480.582,55	29.756.242,20
Otras reservas	13	493.140.611,35	493.140.611,35
Acciones y participaciones en patrimonio propias	13	(211.717,44)	(211.717,44)
Resultados de ejercicios anteriores		(392.231.859,22)	(593.572.628,81)
Resultado del ejercicio	3	36.290.822,41	217.065.109,94
PASIVO NO CORRIENTE		1.179.386.494,12	1.167.313.919,33
Provisiones a largo plazo		2.428.199,33	1.140.000,00
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		2.428.199,33	1.140.000,00
Deudas a largo plazo	9	515.723.321,38	592.015.809,42
Obligaciones y otros valores negociables	14	25.072.964,48	22.365.452,52
Deudas con entidades de crédito	15	490.649.606,90	569.649.606,90
Otros pasivos financieros		750,00	750,00
Deudas con empresas del grupo y asoci. a largo plazo	9 y 18	661.234.973,41	574.158.109,91
PASIVO CORRIENTE		22.804.768,09	25.012.850,93
Deudas a corto plazo	9	6.189.790,11	4.969.171,28
Deudas con entidades de crédito	15	6.189.790,11	4.967.819,28
Otros pasivos financieros		-	1.352,00
Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo	9 y 18	11.079.608,71	10.303.814,28
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.413.004,00	9.640.825,83
Acreedores varios	9	561.754,48	655.624,20
Personal	9	1.346.172,71	1.171.305,69
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	3.505.076,81	7.813.895,94
Periodificaciones a corto plazo		122.365,27	99.039,54
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.650.622.254,15	2.604.466.939,79

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en euros)**

	Notas	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	19	8.732.937,86	8.441.325,26
Prestaciones de servicios		8.732.937,86	8.441.325,26
Otros ingresos de explotación		285.701,92	290.091,91
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		285.584,92	290.091,91
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		117,00	-
Gastos de personal	22	(5.324.011,63)	(5.551.797,06)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.060.931,89)	(5.296.629,71)
Cargas sociales		(263.079,74)	(255.167,35)
Otros gastos de explotación		(2.468.329,58)	(2.436.114,78)
Servicios exteriores	20	(2.434.671,21)	(2.402.681,91)
Tributos		(33.658,37)	(33.432,87)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(180.885,93)	(184.337,55)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(126,25)
Resultados por enajenaciones y otras		-	(126,25)
Otros resultados		8.467,81	3.346,96
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.053.880,45	562.388,49
Ingresos financieros		6.727,53	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		6.727,53	-
De terceros		6.727,53	-
Gastos financieros	21	(31.171.225,76)	(27.814.991,86)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	18	(13.449.076,83)	(12.197.086,49)
Por deudas con terceros		(17.722.148,93)	(15.617.905,37)
Diferencias de cambio		(993,70)	(177,86)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		59.485.444,11	225.177.738,70
Deterioros y pérdidas	10	59.485.444,11	225.177.738,70
RESULTADO FINANCIERO		28.319.952,18	197.362.568,98
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		29.373.832,63	197.924.957,47
Impuesto sobre Beneficios	17	6.916.989,78	19.140.152,47
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		36.290.822,41	217.065.109,94
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	36.290.822,41	217.065.109,94

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en euros)**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	36.290.822,41	217.065.109,94
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(1.062,27)
Efecto impositivo	-	265,56
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	(796,71)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	36.290.822,41	217.064.313,23

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	227.402.912,73	1.561.542.177,11	(211.717,44)	(573.146.935,23)	(20.425.693,58)	796,71	1.195.161.540,30
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	217.065.109,94	(796,71)	217.064.313,23
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(85.684,00)	-	(20.425.693,58)	20.425.693,58	-	(85.684,00)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (nota 3)	-	-	-	(20.425.693,58)	20.425.693,58	-	-
Otras variaciones (nota 17)	-	(85.684,00)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	227.402.912,73	1.561.456.493,11	(211.717,44)	(593.572.628,81)	217.065.109,94	-	1.412.140.169,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	36.290.822,41	-	36.290.822,41
Otras variaciones del patrimonio neto	-	15.724.340,35	-	201.340.769,59	(217.065.109,94)	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (nota 3)	-	15.724.340,35	-	201.340.769,59	(217.065.109,94)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	227.402.912,73	1.577.180.833,46	(211.717,44)	(392.231.859,22)	36.290.822,41	-	1.448.430.991,94

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

**Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en euros)**

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		12.261.623,62	2.935.169,68
Resultado del ejercicio antes de impuestos		29.373.832,63	197.924.957,47
Ajustes del resultado		(28.139.066,25)	(197.178.105,18)
Amortización del inmovilizado (+)	5, 6 y 7	180.885,93	184.337,55
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10	(59.485.444,11)	(225.177.738,70)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5	-	126,25
Ingresos financieros e imputación de subvenciones de carácter financiero (-)		(6.727,53)	-
Gastos financieros (+)	21	31.171.225,76	27.814.991,86
Diferencias de cambio (+/-)		993,70	177,86
Cambios en el capital corriente		5.287.647,47	9.710.261,95
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(810.978,57)	(6.664.611,44)
Otros activos corrientes (+/-)		(24.086,84)	(17.862,40)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(4.236.100,07)	4.769.456,25
Otros pasivos corrientes (+/-)		23.325,73	3.500.828,91
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		10.335.487,22	8.122.450,63
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.739.209,77	(7.521.944,56)
Pagos de intereses (-)		(13.686.133,14)	(13.103.523,32)
Cobros de intereses (+)		3.255,70	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	17	(743.948,17)	22.468.917,18
Otros (pagos) cobros (-/+)		20.166.035,38	(16.887.338,42)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.802.692,25)	(90.876,12)
Pagos por inversiones (-)		(2.802.692,25)	(90.876,12)
Inmovilizado intangible	5	(3.539,25)	-
Inmovilizado material	6	(3.653,00)	(90.176,12)
Otros activos financieros		(2.795.500,00)	(700,00)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(15.000.000,00)	(3.958.676,28)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(15.000.000,00)	(3.958.676,28)
Emisión:			
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		64.000.000,00	-
Otras deudas (+)		-	1.652,00
Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito (-)	15	(79.000.000,00)	(61.607,25)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	18	-	(3.898.721,03)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(5.541.068,63)	(1.114.382,72)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		15.251.991,21	16.366.373,93
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	9.710.922,40	15.251.991,21

Las notas 1 a 28 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

(a) Naturaleza y actividades principales

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, ITÍNERE o la Sociedad - anteriormente denominada EUROPISTAS, C.E.S.A. -), se constituyó como Sociedad Anónima el 21 de mayo de 1968.

Su domicilio social actual está fijado en Calle Capuchinos de Basurto, 6 de Bilbao. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4916 del Libro de Sociedades, folio 21, hoja número BI-519148; y en el censo de entidades jurídicas del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.F.: A-28200392.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

- La promoción o realización de la construcción, conservación y explotación de cualesquiera autopistas, carreteras, túneles o tramos de los mismos, en régimen de concesión administrativa, de los que pudiera ser adjudicataria, incluyendo la construcción de aquellas obras de infraestructuras viarias distintas de las concesiones que tuviera adjudicadas, pero con incidencia en las mismas y que se lleven a cabo dentro de su área de influencia o que sean necesarias para la ordenación del tráfico, cuyo proyecto de ejecución o solo la ejecución se imponga a la sociedad concesionaria como contraprestación así como las actividades dirigidas a la explotación de las áreas de servicio de las autopistas, túneles o carreteras cuya concesión ostente, las actividades que sean complementarias de las anteriores: estaciones de servicio y centros integrados de transporte y aparcamiento, siempre que todos ellos se encuentren dentro del área de influencia de aquellas infraestructuras, determinada por las disposiciones legales aplicables.
- El diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración, conservación y promoción de toda clase de infraestructuras y de obras, tanto públicas como privadas, ya sea directamente o a través de la participación en sociedades, agrupaciones, consorcios o cualquier otra forma jurídica análoga legalmente permitida en el país de que se trate.
- Explotación y prestación de todo tipo de servicios relacionados con la infraestructura del transporte urbano e interurbano, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, así como la explotación y gestión de toda clase de obras y servicios complementarios que puedan ofrecerse en las áreas de influencia de infraestructuras y obras, públicas y privadas.
- Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas.
- La elaboración de todo tipo de proyectos, estudios e informes de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye, con carácter exclusivo a otras entidades.
- Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración y concesiones administrativas de obras y servicios.
- La explotación y aprovechamiento de yacimientos minerales, minas y canteras, así como la adquisición, uso y disfrute de permisos, concesiones, licencias y autorizaciones y demás derechos de carácter minero, y la distribución y comercialización de productos minerales. Quedan exceptuadas las actividades relacionadas con minerales de interés estratégico.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- La fabricación, compra, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, materiales, equipos, y mobiliario de todas clases, incluidos los elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral, presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades, que constituye su actividad principal en la actualidad.

La Sociedad podrá, directa o indirectamente, a través de empresas filiales o participadas, realizar las actividades mencionadas en los apartados anteriores (incluyendo concurrir a cualesquiera procedimientos de adjudicación), tanto en España como en el extranjero.

El accionista principal de ITÍNERE es ARECIBO SERVICIOS Y GESTIONES, S.L. (en adelante ARECIBO) que, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 participa en un 52,87% en el capital de ITÍNERE (nota 13).

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad pertenece a un Grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, cuya dominante última en España es ARECIBO, constituida el 27 de abril de 2009 y con domicilio social en Bilbao. Con fecha 6 de abril de 2022 ARECIBO formuló sus cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que fueron depositadas en el Registro Mercantil de Bilbao. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, ARECIBO no ha formulado aún sus cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, estando prevista su formulación el día 31 de marzo de 2023.

ITÍNERE es la sociedad dominante de un Grupo de sociedades que presenta cuentas anuales consolidadas de forma separada de las presentes cuentas anuales individuales. Las citadas cuentas consolidadas, elaboradas bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE, reflejan, al 31 de diciembre de 2022, activos totales de 3.632.960 miles de euros, un patrimonio neto de 1.002.556 miles de euros, así como un resultado positivo consolidado atribuible a la sociedad dominante de 18.364 miles de euros (3.752.314 miles de euros, 983.899 miles de euros y 8.613 miles de euros positivos, respectivamente, correspondientes a las cifras comparativas del ejercicio 2021 que figuran en las cuentas anuales consolidadas del citado ejercicio).

(b) Antecedentes

En el año 2000 la Sociedad se fusionó con EUROVÍAS C.E.S.A., participada en un 35%, mediante la absorción por EUROPISTAS C.E.S.A. de esta última sociedad que quedó extinguida sin liquidación. La fusión fue aprobada por las Juntas Generales de ambas sociedades y elevada a documento público en dicho ejercicio. A este respecto, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 incluyen información detallada del referido proceso de fusión.

Con fecha 1 de octubre de 2007 y, en el marco de una operación de reorganización societaria llevada a cabo por EUROPISTAS, C.E.S.A., la Sociedad realizó una aportación no dineraria de rama de actividad como desembolso de la ampliación de capital efectuada por la sociedad AP-1 EUROPISTAS, C.E.S.A.U., de la que la Sociedad era accionista directo (actualmente la participación se mantiene de forma indirecta a través de su participada al 100% ENAITINERE, S.A., en adelante ENAITINERE). La mencionada aportación supuso el traspaso de todos los medios personales y patrimoniales afectos a la actividad de la autopista AP-1 en dicha fecha.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con anterioridad a la realización de la citada aportación, el objeto social de EUROPISTAS, C.E.S.A. consistía entre otros en la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, en régimen de concesión administrativa.

El 31 de diciembre de 2007, con efectos contables a partir de las 24:00 horas, se formalizó la escritura de la fusión de EUROPISTAS C.E.S.A. con ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., acordada por los órganos de administración de ambas sociedades con fecha 17 de abril de 2007, y consistente en la absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. por EUROPISTAS C.E.S.A. con extinción, mediante disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. Como consecuencia de la fusión realizada, EUROPISTAS, C.E.S.A., sociedad absorbente, modificó su denominación social, pasando a adoptar la de la sociedad absorbida, esto es ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 incluyen información detallada del referido proceso de fusión.

(c) Combinaciones de Negocios

Con fecha 30 de noviembre de 2008 se firmó un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE, sometido a condiciones suspensivas, entre Sacyr Vallehermoso, S.A. (actualmente Sacyr, S.A.) y Citi Infrastructure Partners L.P., en virtud del cual, y una vez cumplidas estas, se produjo en 2009 un cambio en el accionista de control de la Sociedad, que pasó a ser Pear Acquisition Corporation S.L.U., sociedad constituida para la materialización de dicho compromiso y participada por ARECIBO. Los detalles de esta operación se facilitan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Con fecha 15 de julio de 2009, los Administradores de ITÍNERE formularon un proyecto común de fusión por absorción entre ITÍNERE como sociedad absorbente y Pear Acquisition Corporation S.L.U. participada por ARECIBO, Avasacyr, S.L.U. participada en un 100% por ITÍNERE y SyV Participaciones II, S.L.U., sociedad perteneciente al grupo Sacyr Vallehermoso (actualmente grupo Sacyr) y a través de la cual, ésta última mantenía su participación en ITÍNERE junto con CaixaGalicia y Caixanova (posteriormente fusionadas bajo la denominación social NCG Banco, S.A.; actualmente Abanca) y Cajastur (actualmente Liberbank), como sociedades absorbidas.

La citada fusión consistió en la disolución sin liquidación de las absorbidas y la transmisión en bloque de la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, por sucesión universal de derechos y obligaciones. A este respecto, se llevó a cabo una fusión inversa en virtud de la cual ITÍNERE absorbió a sus accionistas, Pear Acquisition Corporation S.L.U. y SyV Participaciones II, S.L.U., lo que permitió que los socios de las citadas sociedades participaran directamente en el capital de la sociedad absorbente, recibiendo un número de acciones de ITÍNERE proporcional a sus participaciones, conforme a lo establecido en la ecuación de canje. Asimismo, se realizó una fusión impropia, a través de la cual ITÍNERE absorbió a su sociedad participada Avasacyr, S.L.U.

Como consecuencia de la fusión realizada, surgió una diferencia correspondiente al exceso entre el precio de adquisición de ITÍNERE por la parte adquirida por las sociedades fusionadas y el valor contable en la fecha de la transacción de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, que fue asignada a determinadas inversiones en empresas del grupo que fueron identificadas como unidades generadoras de efectivo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 incluyen información detallada del referido proceso de fusión, así como el detalle de la distribución del citado exceso de valor.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

2. BASES DE PRESENTACIÓN

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido formuladas a partir de los registros contables de la Sociedad y se preparan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones a éste introducidas por el Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2022.

Las cifras incluidas en esta memoria están expresadas en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continuada y, sus efectos, en su caso, son reconocidos de forma prospectiva. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, siempre existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos son los siguientes:

- *Deterioro de activos no financieros*

La Sociedad analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros mediante la realización de las oportunas pruebas de deterioro de valor cuando así lo aconsejan las circunstancias.

- *Activo por impuesto diferido*

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Sociedad relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

- *Provisiones*

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

▪ *Cálculo del valor recuperable de los instrumentos de patrimonio*

El cálculo del valor recuperable puede implicar la determinación de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relacionadas con los valores futuros de los citados flujos, así como con las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias que rodean la actividad desarrollada por la Sociedad.

(c) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, así como a los derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio 2021.

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, establece la obligación de incluir en la memoria de las cuentas anuales información adicional en relación con los pagos a proveedores realizados por la Sociedad. A este respecto, la memoria del ejercicio 2022 incluye el volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, así como el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

- (a) La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 36.290.822,41 euros.
- (b) La aplicación de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, efectuada durante 2022, se presenta en el estado total de cambios en el patrimonio neto que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Incluye aplicaciones informáticas que se valoran a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles correcciones por deterioro de valor.

Los citados activos intangibles tienen una vida útil definida y serán amortizados sistemáticamente en un plazo estimado de 5 años. Su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y siempre que fuera procedente, ajustados de forma prospectiva.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado material

Se refleja por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles correcciones por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 10
Otro inmovilizado	3 - 6

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa y ajusta, en su caso, las vidas útiles y el método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

(c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados o disponibles para su arrendamiento a terceros. Las construcciones se amortizan de forma lineal sobre una vida útil estimada de 33 años.

Las normas de valoración descritas respecto al capítulo de "Inmovilizado material" son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias únicamente cuando se produce un cambio en el uso de los correspondientes activos.

(d) Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos de carácter no financiero registrados por la Sociedad es revisado a la fecha del balance a fin de determinar si existen indicios de deterioro y efectuar, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas. Para ello, se procede a la estimación del valor recuperable de dichos activos, siendo éste el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A fin de determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros esperados se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado, la valoración temporal del dinero y los riesgos específicos asociados al activo. En el caso de activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos objeto de valoración.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible en la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo éstas reversibles.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo a las que los mismos pertenezcan, cuando su valor contable excede el importe recuperable estimado. Dichas correcciones se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir. Asimismo, la reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor contable del activo neto de amortizaciones que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente el deterioro del valor. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles.

(e) **Arrendamientos operativos**

Los gastos y los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

(f) **Instrumentos financieros**

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en diferentes categorías, atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

Las categorías de activos financieros aplicables a la Sociedad son las siguientes:

(i) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Los ingresos por intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Se valorarán al coste los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iii) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

(iv) Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

A estos efectos, no son reclasificaciones los cambios derivados de las siguientes circunstancias:

- a) Cuando un elemento que anteriormente era un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero haya dejado de cumplir los requisitos para ser considerado como tal.
- b) Cuando un elemento pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero.

(v) Baja de activos financieros

En el análisis de las transferencias de activos financieros se debe atender a la realidad económica y no solo a su forma jurídica ni a la denominación de los contratos.

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero (tal como las ventas en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo).

Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

La empresa no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado” que, con carácter general, incluyen los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

(i) Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último. Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

(g) Instrumentos de patrimonio propio

Las acciones propias poseídas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registran en el patrimonio neto dentro de la rúbrica "Acciones y participaciones en patrimonio propias" del balance adjunto y se valoran a su coste medio de adquisición. Los gastos derivados de estas transacciones son registrados directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- Vencimiento no superior a tres meses desde el momento de su adquisición.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

(i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro por lo que las operaciones en otras divisas distintas de éste se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de activos y pasivos por impuesto diferido, los cuales surgen como consecuencia de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos y determinados instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad, en la medida en que tengan incidencia fiscal futura, así como por las bases imponibles negativas registradas y aplicadas.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la compensación de los citados activos o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea revertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Los ajustes en la valoración de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados tengan su origen en contabilizaciones realizadas directamente a patrimonio neto.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(v) Tributación en régimen de consolidación fiscal

Con efectos desde el 1 de enero de 2009, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal formando parte del Grupo 36/09 del que es la sociedad dominante. Dicho Grupo fue constituido tras la exclusión de ITÍNERE y de sus sociedades dependientes del Grupo de tributación consolidada del que Sacyr, S.A. (anteriormente Sacyr Vallehermoso, S.A.) es la sociedad dominante y en el que las citadas sociedades estaban integradas hasta que, con la materialización de la Oferta Pública de Adquisición de acciones descrita en la nota 1 (c), se dejaron de cumplir los requisitos establecidos a tal efecto.

Al tributar por Impuesto sobre Beneficios en régimen de consolidación fiscal, la Sociedad registra los saldos derivados del citado impuesto en cuentas con empresas del grupo y asociadas en el balance adjunto. El gasto o ingreso devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones, así como las bases imponibles negativas que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal que tributan en el régimen de declaración consolidada se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

(k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

(l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, no se requiere la realización de actuaciones relacionadas con el medio ambiente.

(m) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Esta rúbrica recoge la diferencia entre el valor razonable al que se encuentran registrados determinados préstamos otorgados a la Sociedad a tipo de interés cero y el importe al que éstos han sido concedidos, por considerarse que dicha diferencia es una subvención de tipo de interés.

La imputación a resultados de la citada subvención se realiza en la misma proporción en la que los citados préstamos se actualizan a un tipo de descuento que se ha estimado adecuado en función del calendario establecido contractualmente para su amortización.

(n) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

(o) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Su detalle y movimiento es como sigue:

	Aplicaciones informáticas
Miles de euros	
Coste al 31 de diciembre de 2020	61
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2021	61
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(60)
Altas	(1)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(61)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	-
Coste al 31 de diciembre de 2021	61
Altas	3
Coste al 31 de diciembre de 2022	64
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(61)
Altas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(61)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	3

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 62 miles de euros (61 miles euros al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen elementos dentro del inmovilizado intangible afecto a garantías o reversión, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle y movimiento es como sigue:

Miles de euros	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 31 de diciembre de 2020	1.056	238	3	1.297
Altas	66	8	-	74
Bajas	(45)	-	(3)	(48)
Coste al 31 de diciembre de 2021	1.077	246	-	1.323
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(277)	(173)	-	(450)
Altas	(82)	(26)	-	(108)
Otros movimientos	(18)	-	-	(18)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(377)	(199)	-	(576)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	700	47	-	747
Coste al 31 de diciembre de 2021	1.077	246	-	1.323
Altas	3	-	-	3
Coste al 31 de diciembre de 2022	1.080	246	-	1.326
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(377)	(199)	-	(576)
Altas	(85)	(21)	-	(106)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(462)	(220)	-	(682)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	618	26	-	644

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 404 miles de euros (377 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen elementos dentro del inmovilizado material afectos a garantías, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Su detalle y movimiento es como sigue:

Miles de euros	Terrenos y construcciones
Coste al 31 de diciembre de 2020	2.535
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2021	2.535
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(2.224)
Altas	(75)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(2.299)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	236
Coste al 31 de diciembre de 2021	2.535
Altas	-
Coste al 31 de diciembre de 2022	2.535
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(2.299)
Altas	(75)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(2.374)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	161

Las inversiones inmobiliarias registradas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a dos locales situados en inmuebles en Bilbao y Vitoria propiedad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 el local de Bilbao se encuentra parcialmente disponible para su arrendamiento.

Los gastos derivados de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad se corresponden con su amortización anual, así como con los gastos de mantenimiento, los cuales han ascendido a 67 miles de euros durante los ejercicios 2022 y 2021. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio de devengo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene elementos de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados por importe de 54 miles de euros.

No existen restricciones a la realización de las inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

8. ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene suscrito un contrato de arrendamiento operativo de oficinas como arrendatario con la sociedad Inverlasa S.L. como arrendador, cuyo vencimiento está previsto en diciembre de 2029.

El detalle de cuotas mínimas derivado de los contratos anteriores, de acuerdo con las condiciones actualmente vigentes, sin considerar la repercusión de gastos comunes ni incrementos futuros por IPC, es como sigue:

Vencimiento	Miles de euros
Hasta un año	324
Entre uno y cuatro años	971
Más de cuatro años	957
Total vencimientos	2.252

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros por categorías al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Miles de euros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	-	-	60	64	2.802	-	24.761	40.412	27.623	40.476
Activos financieros a coste (nota 10)	2.586.373	2.526.887	-	-	-	-	-	-	2.586.373	2.526.887
Total Activos Financieros	2.586.373	2.526.887	60	64	2.802	-	24.761	40.412	2.613.996	2.567.363

Los anteriores activos financieros se desglosan en el balance adjunto como sigue:

Miles de euros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<u>Activos financieros no corrientes:</u>										
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.586.373	2.526.887	-	-	-	-	-	-	2.586.373	2.526.887
Instrumentos de patrimonio (nota 10)	2.586.373	2.526.887	-	-	-	-	-	-	2.586.373	2.526.887
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	60	64	-	-	-	-	60	64
Otros activos financieros	-	-	60	64	-	-	-	-	60	64
Total activos financieros no corrientes	2.586.373	2.526.887	60	64	-	-	-	-	2.586.433	2.526.951
<u>Activos financieros corrientes:</u>										
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	24.761	40.412	24.761	40.412
Empresas del grupo y asociadas, deudores (nota 11)	-	-	-	-	-	-	24.743	40.392	24.743	40.392
Deudores varios (nota 11)	-	-	-	-	-	-	18	18	18	18
Personal (nota 11)	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	2.802	-	-	-	2.802	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	2.802	-	-	-	2.802	-
Total activos financieros corrientes	-	-	-	-	2.802	-	24.761	40.412	27.563	40.412
Total Activos Financieros	2.586.373	2.526.887	60	64	2.802	-	24.761	40.412	2.613.996	2.567.363

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

Activos financieros a coste amortizado

(a) Otros activos financieros a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge fundamentalmente las fianzas entregadas por la Sociedad en relación con el contrato de arrendamiento de sus oficinas (véase nota 8).

(b) Valores representativos de deuda

Valores representativos de deuda recoge las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija que devengan intereses a tipos de mercado y cuyo vencimiento es superior a 3 meses. La remuneración de los citados valores al 31 de diciembre de 2022 se sitúa en una tasa media del 1,76%.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros, todos ellos pertenecientes a la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, se desglosan en los balances adjuntos como sigue:

Miles de euros

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo				Total		
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		2022	2021	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021			
Pasivos financieros no corrientes:													
Deudas a largo plazo	490.650	569.650	25.073	22.365	1	1	-	-	-	-	515.724	592.016	
Obligaciones y otros valores negociables (nota 14)	-	-	25.073	22.365	-	-	-	-	-	-	25.073	22.365	
Deudas con entidades de crédito (nota 15)	490.650	569.650	-	-	-	-	-	-	-	-	490.650	569.650	
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	
Deudas con empresas del grupo y asoc. a largo plazo (nota 18)	-	-	-	-	661.235	574.158	-	-	-	-	661.235	574.158	
Total Pasivos Financieros no corrientes	490.650	569.650	25.073	22.365	661.236	574.159	-	-	-	-	1.176.959	1.166.174	
Pasivos financieros corrientes:													
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-	6.190	4.968	-	1	6.190	4.969	
Deudas con entidades de crédito (nota 15)	-	-	-	-	-	-	6.190	4.968	-	-	6.190	4.968	
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	
Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo (nota 18)	-	-	-	-	-	-	-	-	11.080	10.304	11.080	10.304	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	1.908	1.827	1.908	1.827	
Acreedores varios	-	-	-	-	-	-	-	-	562	656	562	656	
Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	1.346	1.171	1.346	1.171	
Total Pasivos Financieros corrientes	-	-	-	-	-	-	6.190	4.968	12.988	12.132	19.178	17.100	
Total Pasivos Financieros	490.650	569.650	25.073	22.365	661.236	574.159	6.190	4.968	12.988	12.132	1.196.137	1.183.274	

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

- (a) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	4	11
Ratio de operaciones pagadas	3	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	7	-
	Importe (Miles de euros)	
Total pagos realizados	3.965	1.487
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo establecido	3.964	-
Total pagos pendientes	72	96
	Otra información	
Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido	780	-
Porcentaje de facturas abonadas en plazo inferior al máximo establecido	98%	-
Porcentaje de pagos realizados en plazo inferior al máximo establecido	100%	-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene saldos pendientes de pago por operaciones comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2020	Bajas	Saldo al 31/12/2021	Bajas	Saldo al 31/12/2022
Enaitinere, S.A.U.	2.583.965	-	2.583.965	-	2.583.965
Instrumentos de Patrimonio en Empresas del Grupo	2.583.965	-	2.583.965	-	2.583.965
Tacel Inversiones, S.A.	3.130	-	3.130	-	3.130
Bip&Drive, E.D.E., S.A.	2.408	-	2.408	-	2.408
Instrumentos de Patrimonio en Empresas Asociadas	5.538	-	5.538	-	5.538
Tacel Inversiones, S.A.	(3.130)	-	(3.130)	-	(3.130)
Enaitinere, S.A.U.	(284.664)	225.178	(59.486)	59.486	-
Correcciones valorativas por deterioro	(287.794)	225.178	(62.616)	59.486	(3.130)
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.301.709	225.178	2.526.887	59.486	2.586.373
Tacel Inversiones, S.A.	1.217	-	1.217	-	1.217
Créditos a Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo	1.217	-	1.217	-	1.217
Tacel Inversiones, S.A.	(1.217)	-	(1.217)	-	(1.217)
Correcciones valorativas por deterioro	(1.217)	-	(1.217)	-	(1.217)
CREDITOS A EMPRESAS	-	-	-	-	-
TOTAL	2.301.709	225.178	2.526.887	59.486	2.586.373

(a) Instrumentos de Patrimonio en Empresas del Grupo

El detalle de las participaciones en sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Valor en libros (*)	Dividendos recibidos
Enaitinere, S.A.U. (*)	100,00%	139.062	1.217.572	-	(26)	108.742	1.465.376	2.583.965	-

(*) Incluye la asignación del fondo de comercio derivado de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2009 (véase nota 1 (c)).

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Enaitinere, S.A.U.	Holdering de concesiones	Calle Poeta Joan Maragall, 1 Edificio Eurocentro Madrid - España

La actividad de ENAITÍNERE es la prestación de servicios a sociedades mercantiles, así como la compra y venta de sociedades mercantiles y sus bienes. Al 31 de diciembre de 2022, es la propietaria de las siguientes participaciones:

- 100% del capital de ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (en adelante ENA), sociedad cabecera del Grupo del mismo nombre cuya actividad principal es la dirección y coordinación de la gestión, la implantación de políticas comunes, así como la gestión de la deuda y de la tesorería de sus sociedades dependientes AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.U. (AUDASA), AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.U. (AUCALSA), AUTOPISTAS DE NAVARRA, S.A. (AUDENASA), AUTOESTRADAS DE GALICIA, AUTOPISTAS DE GALICIA, CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A. (AUTOESTRADAS). Los respectivos contratos concesionales de las sociedades en que ENAITINERE participa tienen su vencimiento entre los años 2029 (AUDENASA) y 2050 (AUCALSA).
- 100% del capital de EUROPISTAS, S.A. (anteriormente AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.U, beneficiaria del contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, cuya finalización se produjo el 30 de noviembre de 2018). Esta sociedad mantiene, a su vez participaciones en las siguientes sociedades:
 - Del 100% en el capital de GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE BIZKAIA, S.A., cuya actividad consistió en la conservación y explotación de la AP-8 en el tramo que

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

discurre por el Territorio Histórico de Bizkaia hasta el 30 de junio de 2021. Durante el ejercicio 2021 EUROPISTAS, S.A. adquirió el 45% del capital de la citada sociedad.

- Del 55% en el capital de GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE BIZKAIA, S.A., sociedad que presta el servicio de conservación y explotación de la AP-8 en el tramo que discurre por el Territorio Histórico de Bizkaia desde el 1 de julio de 2021 y por un plazo de 5 años.

- Deterioro de inversiones en empresas del grupo

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha identificado la existencia de indicios de deterioro de sus inversiones en empresas del Grupo. No obstante lo anterior, la Sociedad ha llevado a cabo una prueba de deterioro de valor de sus inversiones. Para ello, se han realizado estimaciones mediante métodos de descuento de flujos de efectivo a través de los que se ha determinado el valor en uso de dichas inversiones con el objetivo de determinar su valor recuperable al cierre del ejercicio de forma fiable.

Para la realización de este test de deterioro, la Sociedad ha dispuesto de proyecciones, a partir de las cuales ha obtenido el valor en uso de sus inversiones, que están basadas en los planes económico-financieros de cada una de las sociedades concesionarias de las que la Sociedad es accionista. Dichos planes económico-financieros prevén la completa recuperación de la inversión realizada por las distintas sociedades, así como la amortización de la deuda suscrita, a lo largo de sus respectivos periodos concesionales.

Para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, se tienen en cuenta las siguientes variables:

- ◇ Plazo estimado de generación de flujos de efectivo de las concesionarias, el cual se corresponde con el periodo de duración de los correspondientes contratos concesionales.
- ◇ Proyección de ingresos y gastos de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Sobre la base de la evolución prevista del índice de precios al consumo (IPC) y, tomando en consideración otras variables como el grado de madurez de cada una de las sociedades concesionarias, así como cualesquiera otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad futura de las mismas, se han estimado los ingresos que serán generados por las citadas sociedades a lo largo de sus vidas concesionales. Para ello, se han tenido en cuenta las estimaciones de tráfico de cada una de las sociedades concesionarias correspondientes a los periodos concesionales que restan hasta la fecha prevista de reversión a las respectivas Administraciones concedentes, las cuales se han realizado sobre la base de un estudio de tráfico elaborado por un experto independiente.
 - En relación con los gastos, se han estimado sobre la base de la evolución prevista del IPC, así como en función de la evolución prevista de la actividad (tráfico, mejoras técnicas, etc.).
- ◇ Respecto a las inversiones futuras, que incluyen las actuaciones de mantenimiento, reposición y mejora de las infraestructuras, se han empleado las mejores estimaciones de que disponen las sociedades en base a su experiencia y a la evolución esperada de su actividad.
- ◇ Calendario de amortización de deuda y de refinanciación de acuerdo con los flujos estimados.
- ◇ Política de distribución de dividendos a los accionistas.
- ◇ Una tasa de descuento estimada de un 8,30%, resultante de incrementar al coste del dinero a largo plazo, el riesgo país asignado por el mercado, la prima de riesgo asignable al negocio, así como la estructura financiera.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En el ejercicio 2012 la Sociedad registró una corrección valorativa por deterioro en relación con su filial ENAITINERE, por importe de 284.664 miles de euros. El citado deterioro fue consecuencia del descenso de los niveles de tráfico en las autopistas que explotan las sociedades participadas y su consiguiente impacto en las estimaciones futuras; los cambios habidos en la normativa fiscal -en especial el Real Decreto Ley 12/2012 y su normativa de desarrollo que introdujeron limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros- que afectan a la estructura de financiación del Grupo y cuya evolución prevista difiere de las proyecciones iniciales; así como el endurecimiento de las condiciones de los mercados financieros y su impacto en las proyecciones futuras.

El análisis realizado, que ha sido revisado y validado por un experto independiente, muestra que al 31 de diciembre de 2022 el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo es superior a su valor contable en 59.486 miles de euros, por lo que se ha revertido corrección valorativa por dicho importe (225.178 miles de euros revertidos al 31 de diciembre de 2021).

(b) Instrumentos de Patrimonio en Empresas Asociadas

El detalle de las participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Miles de euros

Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Valor en libros	Dividendos recibidos
Tacel Inversiones, S.A.	9,36%	33.450	(194)	-	(11)	(9)	33.248	-	-
Bip&Drive, E.D.E., S.A.	20,00%	4.613	9.002	-	4.843	3.712	17.327	2.408	-

Bip&Drive, E.D.E., S.A. es auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Tacel Inversiones, S.A. es auditada por Deloitte, S.L.

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Tacel inversiones, S.A.	Holding de concesiones (Participación en ACEGA)	C/ Feal -San Mamede de Ribadulla, Vedra, A Coruña - España
Bip&Drive, E.D.E., S.A.	Cobro telemático por el derecho de acceso a cualquier infraestructura	Calle Serrano, 45; Planta 2. Madrid - España

Tacel Inversiones, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene una participación de un 9,36% en el capital social de Tacel Inversiones, S.A., que es el Socio Único de "Autopista Central Gallega, C.E.S.A." (en adelante, ACEGA), concesionaria para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Santiago de Compostela-Ourense, tramo Santiago-Alto de Santo Domingo. La duración de la citada sociedad está limitada al período de la concesión, que terminará el 25 de noviembre de 2074.

La Sociedad registró en el ejercicio 2012 una corrección valorativa por deterioro del 100% del valor de su participación en Tacel Inversiones, S.A., derivada del test de deterioro realizado al cierre del citado ejercicio, mediante el que se estimó el valor actual de los flujos de efectivo futuros que esperaba obtener del proyecto de Autopista Central Gallega, C.E.S.A. El citado deterioro fue consecuencia del efecto que, sobre las previsiones de negocio, generó la evolución de la actividad de este proyecto, cuyo descenso de los niveles de tráfico afecta de manera significativa al desarrollo del mismo.

La Sociedad ha comunicado a esta participada el porcentaje en que participa en la misma.

Bip&Drive, S.A.

Con fecha 18 de marzo de 2014, se constituyó Bip & Drive, S.A., actualmente Bip & Drive, E.D.E., S.A., sociedad en la que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ITÍNERE participa en un 20% de su capital social. Su actividad es la prestación de servicios de gestión de cobro por el derecho de acceso a cualquier infraestructura, así como la promoción, comercialización, venta, gestión y explotación de servicios o productos telemáticos y de equipos asociados.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad ha comprobado el importe recuperable de su inversión en Bip & Drive, E.D.E., en base a su patrimonio neto, no habiéndose puesto de manifiesto la necesidad de registrar corrección valorativa alguna.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad ha comunicado a esta participada el porcentaje en que participa en la misma.

(c) Créditos a empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Con fecha 28 de diciembre de 2006, la sociedad Tacel Inversiones, S.A. suscribió con sus accionistas un contrato de préstamo participativo por un importe total de 13.000 miles de euros en el que la Sociedad participa por importe de 1.217 miles de euros. El vencimiento de dicho préstamo se encuentra subordinado al contrato de crédito principal suscrito por ACEGA con diversos prestamistas y cuyo vencimiento está establecido en 2024. Este préstamo se otorgó con la finalidad de que la prestataria pudiera atender sus obligaciones de pago con la U.T.E. constructora y devenga intereses en función de la evolución del tráfico de la sociedad prestataria. Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han cumplido las condiciones establecidas a tal efecto, por lo que no se han devengado intereses.

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad registró una corrección valorativa por deterioro del importe total del citado préstamo, por las mismas razones comentadas anteriormente respecto al deterioro de la participación registrado durante el citado ejercicio 2012.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Miles de euros	2022	2021
Empresas del grupo y asociadas, deudores (nota 18)	24.743	40.392
Deudores varios	18	18
Personal	-	2
Activos por impuesto corriente (nota 17)	11.523	6.304
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36.284	46.716

Al 31 de diciembre de 2022, Activos por impuesto corriente incluye 5.081 miles de euros, correspondientes a la liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2021 derivados de la tributación en régimen de consolidación, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ya ha sido cobrado (véase nota 17).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen correcciones por deterioro de saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Otros activos líquidos equivalentes recoge las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija que devengan intereses a tipos de mercado y cuyo vencimiento se sitúa a menos de 3 meses. El importe total en dichos activos al 31 de diciembre de 2022 se corresponde con el saldo de la cuenta de reserva del servicio de la deuda relacionada con el préstamo sindicado suscrito por la Sociedad (véase nota 15). La remuneración de los citados valores al 31 de diciembre de 2022 se sitúa en una tasa media del 1,80%.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta de reserva del servicio de la deuda se incluye en la rúbrica de Tesorería y asciende a 6.624 miles de euros.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

13. FONDOS PROPIOS

Su detalle y movimiento se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales.

(a) Capital Suscrito

Con fecha 25 de septiembre de 2012, la Sociedad amplió su capital social por importe de 116.533 miles de euros, más una prima de 825.250 miles de euros, mediante la compensación de préstamos participativos y otros simples otorgados a la Sociedad por sus accionistas principales. Los detalles de la citada ampliación de capital se incluyen en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 17 de octubre de 2018 se elevó a público el contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L. como vendedor y Globalvía Inversiones S.A.U. como comprador, en relación con su participación en ITÍNERE. En esa misma fecha, se suscribió y elevó a público un contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito entre Globalvía Inversiones, S.A.U., como vendedor, y su filial Global Rail Sur, S.L., como comprador, mediante el cual se produjo la transmisión a esta última de la participación en ITÍNERE. Adicionalmente, con fecha 19 de octubre de 2018, la sociedad Global Rail Sur, S.L., modificó su denominación social por Globalvía GVIT, S.L.U.

Con fecha 31 de octubre de 2018, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de su capital social por importe de 5.529 miles de euros mediante la emisión de 11.282.707 nuevas acciones ordinarias al objeto de atender la conversión voluntaria de las 1.705 obligaciones convertibles de las que Sacyr Concesiones, S.L. era titular y cuyo vencimiento tuvo lugar en dicha fecha (véase nota 14).

Con fecha 21 de febrero de 2019, Liberbank Capital, S.A. procedió a la venta a Estivo Investments Holding, B.V. de su participación accionarial en ITÍNERE, representativa de un 5,67% de su capital social.

Con fecha 27 de febrero de 2019, Sacyr, S.A. y su filial Sacyr Concesiones, S.L. procedieron a la venta conjunta a Itínere Investco, B.V. de la totalidad de las acciones que mantenían en la Sociedad, representativas de una participación del 15,13% y del 2,43%, respectivamente.

Con fechas 27 de septiembre de 2019 y 28 de febrero de 2021, Globalvía GVIT, S.L.U. adquirió un total de 1.354.463 acciones y 1.012.447 acciones, respectivamente, tras lo cual, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su participación se sitúa en el 23,74% del capital social de ITÍNERE.

Como consecuencia de las transmisiones de acciones anteriores, que no suponen una modificación en el accionista de control de la Sociedad, la composición de su capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Número de acciones	% Participación
Arecibo Servicios y Gestiones, S.L.	245.367.361	52,87%
Globalvía GVIT, S.L.U.	110.193.647	23,74%
Itínere Investco, B.V.	81.498.852	17,56%
Estivo Investments Holding, B.V.	26.297.965	5,67%
Otros accionistas	676.288	0,15%
Autocartera	53.464	0,01%
TOTAL	464.087.577	100,00%

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de ITÍNERE está representado por 464.087.577 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad posee acciones propias por valor de 212 miles de euros compuestas por 53.464 acciones de 0,49 euros de valor nominal y cuyo precio medio de adquisición asciende a 3,96 euros por acción.

(b) Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la prima de emisión asciende a 1.038.560 miles de euros. Esta reserva es de libre disposición en la medida en que los fondos propios resultantes no sean inferiores al capital social.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene dotada esta reserva en su totalidad por importe de 45.481 miles de euros (29.756 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

(d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye reservas voluntarias por importe de 486.861 miles de euros, así como otras derivadas de la primera aplicación del Plan General de Contabilidad vigente desde el 1 de enero de 2008, por importe de 6.280 miles de euros. Las anteriores reservas son de libre disposición salvo si por la distribución, el patrimonio neto fuera inferior al capital social de la Sociedad.

Los beneficios imputados directamente a patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

Su movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021, en miles de euros, es como sigue:

Miles de euros	2022	2021
Saldo a 1 de enero	493.141	493.226
Ajuste acta de inspección (nota 17)	-	(85)
Saldo a 31 de diciembre	493.141	493.141

14. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Con fecha 29 de julio de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 11.000 obligaciones subordinadas convertibles de 5.000 euros de valor nominal unitario, emitidas a la par, que fue totalmente suscrita y desembolsada en dicha fecha y cuya finalidad prevista era atender el pago de las obligaciones tributarias derivadas del proceso de desinversión en Chile, del cual se facilita detalle en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014, no pudiéndose destinar los fondos de la emisión a ninguna otra finalidad y debiéndose destinar a su amortización anticipada obligatoria parcial cualquier importe no aplicado a la misma. De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de la emisión, con fecha 2 de enero de 2015, la Sociedad amortizó de forma anticipada y obligatoria el importe no destinado a la finalidad prevista, procediendo a la amortización de un importe de 2.842,20 euros por obligación, así como al pago de los correspondientes intereses a un tipo del 10% compuesto anual. En consecuencia, la Sociedad realizó un desembolso total de 32.573 miles de euros.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Está previsto que, en la fecha de vencimiento final de la emisión, se proceda a la amortización total en efectivo de las obligaciones por un importe igual al nominal vivo más los intereses acumulados, salvo en relación con aquellas obligaciones cuyos titulares opten por la conversión en acciones. La citada conversión se producirá, exclusivamente, a opción de los obligacionistas, quienes podrán requerir la conversión de todas o parte de sus obligaciones en acciones ordinarias, en los términos que se establecen en la escritura de emisión. Las obligaciones se remuneran a un tipo de interés efectivo compuesto anual del 12%, mientras que las obligaciones correspondientes al tramo que se amortizó de forma anticipada y obligatoria en 2015 devengaron una remuneración del 10% compuesto anual.

En el marco del proceso de refinanciación culminado en febrero de 2016 (véase nota 15), se extendió el plazo de vencimiento final del 84,5% de la emisión, que tendrá lugar en octubre de 2025. El vencimiento del resto de la emisión, correspondiente a las 1.705 obligaciones suscritas por Sacyr Concesiones, S.L., tuvo lugar el 31 de octubre de 2018, fecha en la que la citada sociedad optó por la conversión de sus obligaciones en acciones (véase nota 13). Los detalles de esta operación se facilitan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.

En el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L. y Kutxabank S.A. (sociedad accionista de ARECIBO a la fecha) como vendedores, y Globalvía Inversiones S.A.U. como comprador, con fecha 17 de octubre de 2018 se produjo el endoso de las obligaciones convertibles de las que las citadas sociedades vendedoras eran titulares a Globalvía Inversiones, S.A.U., quien en esa misma fecha las endosó a Global Rail Sur, S.L., en la actualidad Globalvía GVIT, S.L.U. y titular, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de un total de 4.399 obligaciones convertibles (véase nota 13).

Con fecha 21 de febrero de 2019, Pear Luxembourg Investment, S.á.r.l. procedió a la venta a Estivo Investments Holding, B.V. de las 4.177 obligaciones convertibles de las que era titular.

Asimismo, en el marco del contrato de compraventa de acciones y cesión de derechos de crédito suscrito entre las partes, con fecha 21 de febrero de 2019, Liberbank Capital, S.A., procedió a la transmisión a Estivo Investments Holding, B.V. de las 638 obligaciones convertibles de las que era titular.

Con fecha 28 de febrero de 2020, Caser S.A., procedió a la venta a Globalvía GVIT S.L. de las 38 obligaciones convertibles de las que era titular.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe nominal de las obligaciones vivas asciende a 20.057 miles de euros correspondientes a 9.295 obligaciones de valor nominal unitario de 2.157,80 euros.

Durante el ejercicio 2022 se imputaron a la cuenta de pérdidas y ganancias gastos financieros derivados de la citada emisión, en aplicación del método del tipo de interés efectivo, por importe de 5.618 miles de euros (5.011 miles de euros en 2021) (nota 21).

El detalle de deudas por obligaciones convertibles por suscriptor, incluyendo los intereses devengados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Miles de euros Suscriptor	2022				2021			
	Nº obligaciones	Largo Plazo		TOTAL	Nº obligaciones	Largo Plazo		TOTAL
		Otras empresas del Grupo	Otras partes vinculadas			Otras empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	
Estivo Investments Holding, B.V.	4.815	27.018	-	27.018	4.815	24.123	-	24.123
Globalvía GVIT, S.L.U.	4.437	-	24.897	24.897	4.437	-	22.230	22.230
Consejeros, Alta Dirección y otros	43	-	241	241	43	-	215	215
Ajuste por valoración a coste amortizado	-	(70)	(65)	(135)	-	(86)	(79)	(165)
TOTAL	9.295	26.948	25.073	52.021	9.295	24.037	22.366	46.403

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de las obligaciones en 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	46.403	41.392
Intereses devengados	5.588	4.989
Ajuste por valoración a coste amortizado	30	22
Saldo al final del periodo	52.021	46.403

15. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose entre corto y largo plazo de los saldos mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	Corto plazo		Largo plazo		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Deudas con entidades de crédito	-	-	490.650	569.650	490.650	569.650
Deuda por intereses	6.190	4.968	-	-	6.190	4.968
Deudas con entidades de crédito	6.190	4.968	490.650	569.650	496.840	574.618

Con fecha 3 de julio de 2014, la Sociedad procedió a la novación modificativa y no extintiva del contrato de financiación suscrito en agosto de 2011 y de acuerdo con la cual, entre otros, se prorrogó el vencimiento final del préstamo hasta el 31 de octubre 2018. Dicho préstamo devengaba un interés variable referenciado a Euribor a 6 meses más un margen del 4% y contemplaba la capitalización de parte de los intereses devengados.

Con fecha 6 de octubre de 2015 se procedió a la novación, sujeto a condición suspensiva, del citado contrato de préstamo, entre cuyas condiciones se contempla el devengo de intereses de acuerdo con un tipo variable referenciado a Euribor a seis meses más un margen del 2% hasta febrero de 2019 y a partir de esa fecha del 2,25% hasta febrero de 2022 y del 2,5% desde entonces hasta su vencimiento. La liquidación de intereses está prevista en la fecha de finalización de cada periodo de interés y su vencimiento tendrá lugar en octubre de 2025.

Con fecha 16 de febrero de 2016, una vez cumplida la condición suspensiva, que establecía entre otras, la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por valor de 50.000 miles de euros por parte de su sociedad participada ENAITINERE y que debía destinarse a la amortización del préstamo, se produjo la entrada en vigor de la novación, situándose el principal del préstamo a dicha fecha en 571.082 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022 se han realizado amortizaciones del préstamo por un total de 79.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2022, su nominal asciende a 490.650 miles de euros (569.650 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Conforme se indica en el contrato de préstamo, la Sociedad asume el cumplimiento de una serie de obligaciones a lo largo de la vida de este, destacando entre otras, las relacionadas con los siguientes asuntos:

- Prenda sobre el saldo de la Cuenta de Reserva y cuentas operativas.
- Prenda de los derechos de crédito derivados de los cobros de cánones a sus sociedades participadas y de los derivados de la consolidación del Grupo fiscal.
- Límites al nivel de endeudamiento asumido por la Sociedad y sociedades dependientes, tanto de forma global como individualmente. La Sociedad tiene limitada la posibilidad de repartir dividendos.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle por vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Vencimiento	Miles de euros
2025	490.650

El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 asciende a 6.190 miles de euros (4.968 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). Dichos importes se presentan en Deudas con entidades de crédito dentro de la rúbrica de “Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito” de los balances adjuntos.

Durante el ejercicio 2022 se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias gastos financieros en aplicación del método del tipo de interés efectivo por importe de 14.908 miles de euros (13.140 miles de euros durante el ejercicio 2021) (véase nota 21).

16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Hacienda Pública, acreedora:		
Por retenciones fiscales	153	144
Por IVA	3.335	6.433
Seguridad Social, acreedora	17	16
Otras provisiones para impuestos (nota 17)	-	1.221
Administraciones Públicas	3.505	7.814

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre el Valor Añadido bajo el Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE) formando parte, desde el 1 de enero de 2010, del Grupo nº 0157/10, del que es la sociedad entidad dominante, y que está integrado por ITÍNERE y las sociedades residentes en territorio español que cumplen los requisitos para formar parte del grupo a los efectos de este impuesto (nota 18).

17. SITUACIÓN FISCAL

Como se indica en la nota 4(j), la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, formando parte desde el 1 de enero de 2009 del Grupo Consolidado Fiscal nº36/09 del que es la sociedad dominante, y que está integrado por ITÍNERE y las sociedades residentes en territorio español, que componen su grupo consolidado fiscal.

Las sociedades que al 31 de diciembre de 2022 conforman el perímetro de consolidación fiscal son las siguientes: ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., ENAITINERE, S.A.U., ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, C.E.S.A., AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR LEONESA, S.A., AUTOESTRADAS DE GALICIA, A.G., C.X.G., S.A., y EUROPISTAS, S.A.U.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, publicada en el BOE de fecha 28 de noviembre de 2014 incluye, entre otras, la modificación del tipo general de gravamen que se sitúa en el 25% para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha registrado un ingreso por impuesto sobre beneficios por importe de 6.917 miles de euros (19.140 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, que incluye

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

4.799 miles de euros en concepto de ingreso por impuesto corriente del periodo y 14.342 miles de euros correspondientes a la activación de créditos fiscales).

Como consecuencia de la tributación en régimen de consolidación fiscal, al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrado un crédito frente a la Hacienda Pública por importe de 6.442 miles de euros correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022, así como 5.081 miles de euros correspondiente a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ya ha sido cobrado (véase nota 11).

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios, que la Sociedad espera aportar a la declaración consolidada del ejercicio 2022 y la aportada a la correspondiente al ejercicio 2021, es la siguiente:

	2022			2021		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total
Miles de euros						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	36.291	-	36.291	217.065	(1)	217.064
Impuesto sobre Beneficios	(6.917)	-	(6.917)	(19.140)	-	(19.140)
Diferencias permanentes:	(57.042)	-	(57.042)	(217.120)	-	(217.120)
Gasto financiero no deducible	1.120	-	1.120	6.918	-	6.918
Reversión corrección valorativa por deterioro (nota 10)	(59.486)	-	(59.486)	(225.178)	-	(225.178)
Otros	1.324	-	1.324	1.140	-	1.140
Diferencias temporarias:	(13)	-	(13)	(13)	1	(12)
Con origen en ejercicios anteriores	(13)	-	(13)	(13)	-	(13)
Reversión limitación deducibilidad amortizaciones	(13)	-	(13)	(13)	-	(13)
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	1	1
Subvenciones	-	-	-	-	1	1
Base imponible	(27.681)	-	(27.681)	(19.209)	-	(19.208)
Cuota íntegra (resultado fiscal)	(6.920)	-	(6.920)	(4.802)	-	(4.802)
Deducciones y otros	-	-	-	(1)	-	(1)
Cuota líquida	(6.920)	-	(6.920)	(4.803)	-	(4.803)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 27/2014, existe una limitación a la deducibilidad de gastos financieros, de modo que únicamente son deducibles los gastos financieros netos hasta un importe del 30% del beneficio operativo del ejercicio. Los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los períodos impositivos siguientes, conjuntamente con los del período impositivo correspondiente, y con el límite previsto en el citado artículo.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad acumula gastos financieros netos que no han podido ser deducidos por superar el límite establecido por el citado artículo, por importe de 171.910 miles de euros (170.790 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), si bien, y como consecuencia del Acuerdo de liquidación notificado el 14 de octubre de 2021 por las autoridades fiscales en el marco de las actuaciones de comprobación e investigación relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 a 2016, el importe de los gastos financieros netos pendientes de deducción al 31 de diciembre de 2022, calculado considerando el criterio manifestado por la Inspección, asciende a 148.587 miles de euros (151.528 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). A este respecto, y como se comenta más adelante, dicho Acuerdo de liquidación fue recurrido con fecha 12 de noviembre de 2022 ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (en adelante, TEAC).

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 considera un ajuste negativo a la base imponible de 59.486 miles de euros (225.178 miles de euros en el ejercicio 2021) correspondiente a la reversión parcial de la corrección valorativa por deterioro registrada por la Sociedad respecto de su participada ENAITINERE, que fue considerada fiscalmente no deducible en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 (véase nota 10).

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación entre el ingreso por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo impositivo aplicable al total de los ingresos y gastos reconocidos, diferenciando entre gasto por impuesto corriente y diferido, es el siguiente:

	2022			2021		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total
Miles de euros						
Resultado antes de impuestos por operaciones continuadas	29.374	-	29.374	197.925	(1)	197.924
Diferencias permanentes	(57.042)	-	(57.042)	(217.120)	-	(217.120)
Tipo impositivo aplicable	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Carga impositiva teórica	(6.917)	-	(6.917)	(4.799)	-	(4.799)
Efecto de:						
Deducciones y otros	-	-	-	-	-	-
Gasto impositivo efectivo	(6.917)	-	(6.917)	(4.799)	-	(4.799)
Detalle:						
Corriente	(6.920)	-	(6.920)	(4.802)	-	(4.802)
Diferido	3	-	3	(14.338)	-	(14.338)
Impuesto sobre Beneficios	(6.917)	-	(6.917)	(19.140)	-	(19.140)

El detalle y movimiento de los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Diferencias temporarias deducibles		Deducciones pendientes de aplicar	Total
	Por activación de gastos financieros	Otras	Por limitación deducibilidad amortización	
Miles de euros				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	13	2	15
Altas	14.342	-	-	14.342
Bajas	-	(3)	(1)	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	14.342	10	1	14.353
Bajas	-	(3)	-	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	14.342	7	1	14.350

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registró un crédito fiscal por gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores en aplicación de la limitación a la deducibilidad establecida por el artículo 16 de la Ley 27/2014, por importe de 14.342 miles de euros. A este respecto, la Sociedad registra en su balance los citados créditos en la medida en que sea probable su recuperación en un plazo máximo de diez años a contar desde la fecha de cierre del ejercicio. Con posterioridad, comprueba anualmente que sea probable su recuperación, aunque esta se prevea en un plazo superior, sobre la base de las proyecciones basadas en los planes económico-financieros de las sociedades del Grupo que consideran las características propias de cada acuerdo de concesión, entre otras, el periodo de duración de los correspondientes contratos concesionales (véase nota 10).

Según lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el ejercicio 2016, el Grupo de consolidación fiscal en el que la Sociedad está integrado tiene limitada la aplicación de la deducción para evitar la doble imposición prevista en la disposición transitoria vigésima tercera de la Ley 27/2014, que no podrá exceder del 50% de la cuota íntegra del Grupo de consolidación fiscal.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, con efectos para los períodos impositivos que se iniciaron dentro de los años 2013 y 2014, se introdujo una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. A este respecto, se introdujo, asimismo, que la amortización contable que no resultara fiscalmente deducible se deduciría de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo iniciado dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrado un activo por impuesto diferido por este concepto por importe de 7 miles de euros (10 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

En relación con el activo por impuesto diferido derivado de la limitación a la deducibilidad de las amortizaciones establecida por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, la disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, establece que las sociedades tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que se integran en la base imponible del período impositivo consecuencia de la reversión fiscal del gasto ajustado por las amortizaciones no deducidas en los períodos 2013 y 2014 (2% de deducción en 2015). Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene registradas deducciones pendientes de aplicación por importe de 1 miles de euros, en concepto de reversión de medidas temporales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 30 bis de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, introducido por la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, con efectos desde 1 de enero de 2022 se ha establecido una "Tributación mínima" para contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros o que tributen bajo el régimen de consolidación fiscal. Con carácter general, la cuota líquida no puede ser inferior al 15% de la base imponible. No obstante, como excepción, se permite la aplicación, entre otros, de deducciones por doble imposición con el límite del 50% de la cuota íntegra y esta cuota tras la aplicación de las deducciones por doble imposición tiene la consideración de cuota líquida mínima. Como consecuencia de lo anterior, en el ejercicio 2022 la Sociedad no ha podido aplicar la deducción por reversión de medidas temporales prevista en la Disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014, relativa a la amortización no deducida en el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2014.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, como consecuencia de las medidas extraordinarias derivadas de la COVID-19 aprobadas por el Gobierno, el período comprendido desde el 18 de marzo de 2020 hasta el 3 de junio de 2020, ambos incluidos, no computa a efectos del plazo de prescripción. Asimismo, esta suspensión de plazos de prescripción solo resulta aplicable a aquellos que, sin tener en cuenta la misma, finalicen antes del día 1 de julio de 2021.

De acuerdo con lo anterior, con carácter general, y sin considerar la suspensión del plazo de prescripción derivada de la COVID-19, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2019 (ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 para el Impuesto sobre Sociedades). No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Con fecha 5 de julio de 2019 la Sociedad recibió de la Agencia Tributaria comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 a 2016, ambos incluidos, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones sobre rendimientos del trabajo y actividades económicas y retenciones del capital mobiliario correspondientes a los periodos julio de 2015 a diciembre de 2017, ambos incluidos. Asimismo, con fecha 14 de febrero de 2020, la Sociedad recibió comunicación de ampliación de las citadas actuaciones, incorporando el concepto retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes correspondientes a los periodos de enero de 2016 a diciembre de 2017.

Con fecha 6 de abril de 2021, la Sociedad firmó Actas de conformidad a efectos de retenciones sobre rendimientos del trabajo y actividades económicas y retenciones del capital mobiliario correspondientes a los periodos julio de 2015 a diciembre de 2017, ambos incluidos y Acta de conformidad del Grupo de IVA, con resultado de comprobado y conforme.

El 12 de noviembre de 2021 la Sociedad interpuso reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) contra (i) el Acuerdo de liquidación relativo a las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR) de 2016 y 2017, por importe ingresado de 101 miles de euros, de los cuales 85 miles de euros corresponden a cuota y el resto a intereses de demora, y (ii) el Acuerdo de liquidación notificado el 14 de octubre de 2021 relativo al Impuesto sobre Sociedades 2013-2016, del que no resulta importe a ingresar pero que minora, según el criterio de la Inspección por un ajuste de precios de transferencia, gastos financieros a deducir en el futuro correspondientes a las obligaciones convertibles emitidas por la Sociedad.

Asimismo, el 21 de enero de 2022 la Sociedad interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC contra el Acuerdo de Liquidación notificado el 23 de diciembre de 2021 relativo al Impuesto sobre Sociedades 2013-2016. El resultado de dicho Acuerdo ascendió a un importe a ingresar de 1.221 miles de euros, abonados el 3 de febrero de 2022, en relación con una deducción por doble imposición generada por la sociedad participada ENAITINERE, así como por ajustes por planes de pensiones en la filial Audasa.

El 18 de marzo de 2022 la Sociedad presentó ante el TEAC sendos escritos de alegaciones en relación con las reclamaciones relativas las retenciones del Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR) y el ajuste de precios de transferencia de las obligaciones convertibles y el 8 de abril de 2022 presentó el correspondiente escrito de alegaciones respecto de la reclamación relativa a la deducción por doble imposición. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha recibido Resolución del TEAC respecto de estas tres reclamaciones.

Con fecha 11 de junio de 2013 se iniciaron por la Agencia Tributaria actuaciones de comprobación e investigación del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008, periodos en los que la Sociedad formaba parte del grupo fiscal 20/02, cuya cabecera era Sacyr, S.A. -anteriormente Sacyr Vallehermoso, S.A.- (véase nota 1 (c)). Dichas actuaciones dieron lugar a la emisión a la sociedad cabecera de dicho grupo fiscal de sendas actas de conformidad y disconformidad. Según la información facilitada por Sacyr, S.A., el acta de conformidad fue liquidada en 2016, mientras que, el acta de disconformidad fue recurrida. En este sentido, con fecha 11 de febrero de 2021 formalizó demanda ante la Audiencia Nacional, estando pendiente de resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

En todo caso, y en relación con las posibles contingencias relacionadas con los periodos en que la Sociedad formó parte del grupo fiscal Sacyr, S.A. (hasta el ejercicio fiscal 2008), la cabecera de dicho grupo fiscal se compromete a mantener indemne a ITÍNERE y sus sociedades participadas, de acuerdo con lo establecido en el contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE suscrito en noviembre de 2008 entre Sacyr Vallehermoso, S.A. y Citi Infrastructure Partners L.P. (nota 1 (c)).

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS PARTES VINCULADAS

Los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas y otras partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Miles de euros	2022		2021	
	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	24.743	-	40.392	-
Enaitinere, S.A.U.	-	-	816	-
Ena Infraestructuras, S.A.	42	-	59	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	1.054	-	1.644	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., Consolidación fiscal	16.916	-	3.482	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., Grupo IVA	1.685	-	26.099	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	114	-	227	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., Consolidación fiscal	129	-	-	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., Grupo IVA	4.318	-	5.703	-
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U.	47	-	50	-
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U., Consolidación fiscal	207	-	80	-
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U., Grupo IVA	164	-	2.068	-
Europistas, S.A., Consolidación fiscal	6	-	28	-
Europistas, S.A., Grupo IVA	1	-	13	-
Gestión de Infraestructuras Viarias de Bizkaia, S.A.	60	-	123	-
Saldos deudores a corto plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	24.743	-	40.392	-
Deudas a largo plazo - Obligaciones convertibles (nota 14)	26.948	25.073	24.037	22.366
Globalvía GVIT, S.L.	-	24.897	-	22.230
Estivo Investments Holding, B.V.	27.018	-	24.123	-
Consejeros, Alta Dirección y otros	-	241	-	215
Ajuste por valoración a coste amortizado	(70)	(65)	(86)	(79)
Deudas a largo plazo - Otras deudas	634.287	-	550.121	-
Ena Infraestructuras, S.A.	108.974	-	105.308	-
Enaitinere, S.A.	513.908	-	434.387	-
Europistas, S.A.	5.410	-	5.316	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	4.967	-	4.100	-
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U.	1.028	-	1.010	-
Saldos acreedores a largo plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	661.235	25.073	574.158	22.366
Saldos comerciales y otras cuentas a pagar	11.080	-	10.304	-
Enaitinere, S.A.U., Consolidación fiscal	10.851	-	7.889	-
Enaitinere, S.A.U., Grupo IVA	2	-	2	-
Ena Infraestructuras, S.A., Consolidación fiscal	179	-	1.772	-
Ena Infraestructuras, S.A., Grupo IVA	48	-	18	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	-	-	1	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., Consolidación fiscal	-	-	622	-
Saldos acreedores a corto plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	11.080	-	10.304	-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta cuentas a cobrar de origen comercial con sus sociedades participadas, derivadas de los servicios prestados en concepto de gestión integral durante los citados ejercicios, en virtud de los contratos suscritos entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ITÍNERE mantiene créditos y deudas con las sociedades de su Grupo integradas en el régimen de tributación consolidada por el impuesto sobre beneficios (véase nota 17).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ITÍNERE mantiene créditos y deudas con las sociedades de su Grupo adscritas al régimen especial de Grupo de Entidades en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, en el que las sociedades integradas tributan desde el 1 de enero de 2010, y del que ITÍNERE es la sociedad cabecera (notas 11 y 16).

Con fecha 21 de febrero de 2019, Pear Luxembourg Investment, S.á.r.l. procedió a la transmisión a Estivo Investments Holding, B.V., de los derechos de crédito frente a ITÍNERE derivados del contrato de préstamo suscrito el 20 de julio de 2012, remunerado a un tipo de interés fijo anual del 8,5% y cuyo vencimiento tuvo lugar el 31 de marzo de 2021, fecha en la que fue amortizado. Dicho

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

contrato preveía la capitalización de intereses en caso de que estos no fueran abonados al término del periodo de liquidación. Este préstamo devengó intereses durante el ejercicio 2021 por importe de 76 miles de euros.

Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con ENA con vencimiento en octubre de 2025 y cuya remuneración está referenciada a Euribor a 1 año más un margen. Al 31 de diciembre de 2022 el capital dispuesto del citado préstamo asciende a 108.974 miles de euros (105.308 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), habiéndose realizado una nueva disposición en julio de 2022 por importe de 1.773 miles de euros correspondiente a saldos de naturaleza fiscal (disposición por importe de 504 miles de euros en julio de 2021). El mencionado préstamo prevé la capitalización de intereses en caso de que estos no sean abonados al término del periodo de liquidación. Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 ascienden a 1.893 miles de euros (1.832 miles de euros en 2021), los cuales han sido capitalizados.

Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con su participada ENAITINERE, en sustitución del formalizado originalmente el 29 de junio de 2009 por PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS, S.L. y transmitido por esta a ENAITINERE en el proceso de fusión de ambas sociedades realizado en 2015, y de acuerdo con el cual se realizaron disposiciones que al 31 de diciembre de 2021 ascendían a 349.229 miles de euros. El citado contrato contempla la liquidación de intereses con carácter anual y su cálculo está referenciado a Euribor a 1 año más un margen. Asimismo, prevé la capitalización de intereses al término del periodo de liquidación, en caso de que éstos no sean abonados. El vencimiento del citado contrato tendrá lugar el 31 de octubre de 2025. Durante el ejercicio 2022 se han capitalizado saldos de naturaleza fiscal por importe de 9.130 miles de euros (4.372 miles de euros en 2021), así como intereses vencidos no liquidados por 6.939 miles de euros (6.048 miles de euros en 2021). Asimismo, se han realizado nuevas disposiciones de préstamo por importe total de 64.000 miles de euros, así como una amortización de 2.061 miles de euros. En consecuencia, el saldo del citado préstamo al 31 de diciembre de 2022 asciende a 427.237 miles de euros. Este préstamo ha devengado intereses en 2022 por valor de 6.939 miles de euros (6.048 miles de euros en 2021).

Con fecha 24 de junio de 2019, se produjo la novación modificativa y no extintiva del contrato de préstamo suscrito por la Sociedad con AP-1 EUROPISTAS, C.E.S.A.U. (actualmente EUROPISTAS, S.A.U.) el 30 de noviembre del 2018, en virtud de la cual se modificaron determinadas condiciones de éste, estableciéndose la liquidación de intereses con carácter anual referenciada a Euribor a 12 meses más un margen y su vencimiento el 31 de octubre de 2025, así como la capitalización de intereses al término del periodo de liquidación, en caso de que éstos no sean abonados. En el marco de las operaciones de reducción de capital y distribución de reservas voluntarias llevadas a cabo por AP-1 EUROPISTAS C.E.S.A.U., así como de distribución de dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2018 aprobada el 24 de junio de 2019 por su Socio Único, ENAITINERE, por importe total conjunto de 81.340 miles de euros, y en pago de las mismas, con fecha 10 de julio de 2019, AP-1 EUROPISTAS C.E.S.A.U. realizó una cesión parcial a ENAITINERE del préstamo que mantenía con ITÍNERE, pasando ENAITINERE a ostentar la posición de prestamista frente a esta última en la citada cantidad. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2022, el préstamo entre la Sociedad y EUROPISTAS, S.A.U. asciende a 5.410 miles de euros (5.316 miles de euros en 2021). Durante el ejercicio 2022 el citado préstamo ha devengado intereses, que han sido capitalizados, por importe de 94 miles de euros (93 miles de euros durante el ejercicio 2021).

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Como consecuencia de lo anterior, con efectos del 10 de julio de 2019, la Sociedad es la prestataria de un préstamo con ENAITINERE por importe inicial de 81.340 miles de euros, que al 31 de diciembre de 2021 se situaba en 85.158 miles de euros. El citado préstamo contempla la liquidación de intereses con carácter anual y su cálculo está referenciado a Euribor a 1 año más un margen del 2%. Asimismo, prevé la capitalización de intereses al término del periodo de liquidación, en caso de que éstos no sean abonados. El vencimiento del citado contrato tendrá lugar el 31 de octubre de 2025. Durante el ejercicio 2022 se han capitalizado intereses vencidos no liquidados por 1.513 miles de euros (1.486 miles de euros en 2021), por lo que el saldo del citado préstamo al 31 de diciembre de 2022 asciende a 86.671 miles de euros (85.158 miles de euros en 2021). Este préstamo ha devengado intereses en 2022 por valor de 1.513 miles de euros (1.486 miles de euros en 2021).

Con efectos 31 de diciembre de 2020, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con AUTOPISTA ASTUR LEONESA, C.E.S.A. por importe de 1.796 miles de euros, que devenga un tipo de interés variable referenciado a Euribor a un año más margen, prevé la capitalización de intereses en caso de que estos no sean abonados al término del periodo de liquidación y tiene fijado su vencimiento en octubre de 2025. Al 31 de diciembre de 2022 el capital dispuesto del citado préstamo asciende a 4.967 miles de euros (4.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), habiéndose realizado una nueva disposición en julio de 2022 por importe de 785 miles de euros correspondiente a saldos de naturaleza fiscal. Durante el ejercicio 2022 el citado préstamo ha devengado intereses por importe de 83 miles de euros (49 miles de euros en 2021).

Con fecha 31 de agosto de 2021, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con AUTOESTRADAS DE GALICIA, C.X.G., S.A.U. por importe de 992 miles de euros, con vencimiento en octubre de 2025 y cuya remuneración está referenciada a Euribor a 1 año más un margen. Al 31 de diciembre de 2022 el capital dispuesto del citado préstamo asciende a 1.028 miles de euros (1.010 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). El mencionado préstamo prevé la capitalización de intereses en caso de que estos no sean abonados al término del periodo de liquidación. Los intereses devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 18 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido capitalizados.

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del Grupo, Multigrupo y Otras partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Miles de euros	2022				2021			
	Otras empresas del grupo	Empresas multigrupo	Total	Otras partes vinculadas	Otras empresas del grupo	Empresas multigrupo	Total	Otras partes vinculadas
Gastos financieros - Obligaciones convertibles (notas 14 y 21)	2.910	-	2.910	2.708	2.595	-	2.595	2.416
Estivo Investments Holding, B.V.	2.895	-	2.895	-	2.584	-	2.584	-
Globalvía GVIT, S.L.	-	-	-	2.668	-	-	-	2.382
Consejeros, Alta Dirección y otros	-	-	-	26	-	-	-	23
Ajuste por valoración a coste amortizado	15	-	15	14	11	-	11	11
Gastos financieros - Otras deudas (nota 21)	10.539	-	10.539	-	9.602	-	9.602	-
Estivo Investments Holding, B.V.	-	-	-	-	76	-	76	-
Enaitinere, S.A.U.	8.451	-	8.451	-	7.534	-	7.534	-
Ena Infraestructuras, S.A.	1.893	-	1.893	-	1.832	-	1.832	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	83	-	83	-	49	-	49	-
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U.	18	-	18	-	18	-	18	-
Europistas, S.A.	94	-	94	-	93	-	93	-
Otros gastos	-	-	-	-	1	-	1	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	-	-	-	-	1	-	1	-
Total gastos	13.449	-	13.449	2.708	12.197	-	12.197	2.416
Contratos de gestión o colaboración (nota 18)	7.869	-	7.869	-	7.548	-	7.548	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	5.547	-	5.547	-	5.412	-	5.412	-
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	1.253	-	1.253	-	1.136	-	1.136	-
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U.	490	-	490	-	456	-	456	-
Gestión de Infraestructuras de Bizkaia, S.A.	-	-	-	-	272	-	272	-
Gestión de Infraestructuras Viarias de Bizkaia, S.A.	579	-	579	-	272	-	272	-
Prestación de servicios y otros ingresos	986	153	1.139	-	1.018	153	1.171	-
Enaitinere, S.A.U.	84	-	84	-	85	-	85	-
Ena Infraestructuras, S.A.	343	-	343	-	348	-	348	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	395	-	395	-	429	-	429	-
Autopista Astur Leonesa, S.A.	99	-	99	-	94	-	94	-
Autopistas de Navarra, S.A.	-	153	153	-	-	153	153	-
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U.	39	-	39	-	38	-	38	-
Gestión de Infraestructuras de Bizkaia, S.A.	-	-	-	-	16	-	16	-
Gestión de Infraestructuras Viarias de Bizkaia, S.A.	26	-	26	-	9	-	9	-
Total ingresos	8.855	153	9.008	-	8.566	153	8.719	-

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las transacciones mantenidas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precios de mercado.

19. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El detalle del importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

Miles de euros	2022	2021
Ingresos por prestación de servicios:	7.869	7.548
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	5.547	5.412
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	1.253	1.136
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U.	490	456
Gestión de Infraestructuras de Bizkaia, S.A.	-	272
Gestión de Infraestructuras Viarias de Bizkaia, S.A.	579	272
Otros servicios a empresas del grupo, multigrupo y otras partes vinculadas	864	893
Cifra de negocios	8.733	8.441

En virtud de diversos contratos firmados por la Sociedad con determinadas sociedades del Grupo, durante el ejercicio 2022 se ha facturado un total de 7.869 miles de euros (7.548 miles de euros durante el ejercicio 2021) en concepto de asesoramiento técnico, operativo, financiero y legal.

La cifra de negocios registrada por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 se ha realizado dentro del territorio nacional.

20. SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Miles de euros	2022	2021
Arrendamientos y cánones	446	449
Reparaciones y conservación	50	53
Servicios de profesionales independientes	687	749
Primas de Seguros	837	854
Servicios bancarios y similares	14	8
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	84	55
Suministros	66	36
Otros servicios	251	199
Servicios exteriores	2.435	2.403

21. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por conceptos durante 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Miles de euros	2022	2021
Intereses de deudas con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas (nota 18)	13.449	12.197
Intereses de obligaciones (nota 14)	2.910	2.595
Intereses de otras deudas	10.539	9.602
Intereses de deudas (nota 15)	14.908	13.140
Intereses de obligaciones con otras partes vinculadas (notas 14 y 18)	2.708	2.416
Otros gastos financieros	106	62
Gastos financieros	31.171	27.815

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

22. PERSONAL

El número medio de empleados durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2022	2021
Directivos	7	7
Técnicos	3	3
Administrativos	1	1
Total	11	11

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la distribución de la plantilla de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Directivos	7	7	-	-	7	7
Técnicos	1	1	2	2	3	3
Administrativos	-	-	1	1	1	1
Total	8	8	3	3	11	11

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha tenido en su plantilla ningún empleado con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de 9 hombres y 3 mujeres, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se compone de 11 hombres y 1 mujer.

Asimismo, del importe de cargas sociales del ejercicio 2022, 168 miles de euros corresponden al coste de seguridad social de la empresa (162 miles de euros en 2021).

23. INFORMACIÓN RELATIVA A ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD

Los vigentes Estatutos Sociales prevén que los miembros del Consejo de Administración no percibirán retribución alguna por el desempeño de sus funciones, excepto los que realicen funciones ejecutivas para la Sociedad. Igualmente, prevén que el cargo de presidente del Consejo de Administración sea retribuido.

Las únicas remuneraciones satisfechas en 2022 son las del Presidente y el Consejero Delegado, que han ascendido por todos los conceptos contemplados por los estatutos sociales (sueldos, retribuciones, en metálico o en especie, indemnizaciones, pensiones y compensaciones de cualquier clase) a 253 miles de euros (251 miles de euros en 2021) y 1.008 miles de euros (974 miles de euros durante el ejercicio 2021), respectivamente. El resto de los consejeros no han percibido retribución alguna por ningún concepto. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021 las personas físicas que actúan en representación de la Sociedad en los Consejos de Administración de sus sociedades participadas no han percibido retribución alguna por el desempeño de esta función.

Adicionalmente, en 2022 la Sociedad ha satisfecho remuneraciones a los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad que no forman parte de su Consejo de Administración por importe total de 2.031 miles de euros (1.693 miles de euros durante el ejercicio 2021).

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros de vida a favor de los citados miembros del Consejo de Administración o del personal de Alta Dirección que, en el caso de los seguros, no formen parte de las retribuciones indicadas en el párrafo anterior. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tampoco se mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad distintos a los mencionados en las notas 14 y 18. Asimismo, la Sociedad ha satisfecho en 2022 primas de seguros de responsabilidad civil de administradores y directivos por importe de 114 miles de euros correspondientes a pólizas corporativas de responsabilidad civil, que cubren a los administradores y directivos de la propia Sociedad, así como a los administradores y directivos de las sociedades del Grupo que actúan en su representación (123 miles de euros en el ejercicio 2021).

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Asimismo, los Administradores de la Sociedad, así como las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que deba ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

(a) Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene constituido un aval ante un organismo público, por importe de 131 miles de euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene depositado un aval en relación con el contrato de arrendamiento de oficinas que la Sociedad mantiene suscrito como arrendataria, por importe de 155 miles de euros (véase nota 8).

La Sociedad junto con su sociedad del Grupo, EUROPISTAS, S.A. disponen de una línea de avales por importe de 3.500 miles de euros que, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra dispuesta por importe total de 1.832 miles de euros, de los cuales 131 miles de euros corresponden al aval constituido mencionado anteriormente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no surgirá pasivo alguno derivado de estos avales, compromisos y garantías.

Adicionalmente, en virtud del contrato financiero suscrito por la Sociedad, existen determinados compromisos que se recogen en la nota 15.

(b) Otros pasivos contingentes

Superstrada Pedemontana Veneta S.p.A

Como parte de los acuerdos establecidos en el contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones (véase nota 1 (c)), figuraba el de que la participación que, en esos momentos, tuviera ITÍNERE en los procesos de licitación en curso, se transmitirían al Grupo Sacyr Vallehermoso (actualmente Grupo Sacyr) con total indemnidad para ITÍNERE y para el comprador. Entre dichos proyectos estaba el denominado “Pedemontana-Veneta”, respecto al cual Sacyr, ITÍNERE y Pear Acquisition Corporation, S.L.U. (el comprador) firmaron, con fecha 29 de julio de 2009, un documento que recoge el “Acuerdo regulador de la participación de ITÍNERE en el proyecto de la autopista de peaje Pedemontana-Veneta”, que regula, entre otros aspectos, la salida de ITÍNERE del proyecto, tan pronto como fuera posible, así como el compromiso de Sacyr de que mientras la salida de ITÍNERE del proyecto no se produjera, mantener completamente indemnes a ITÍNERE y al comprador de cualquier coste o perjuicio que ITÍNERE pudiera sufrir, directa o indirectamente, por su participación en el proyecto. En el acuerdo se contempla, específicamente, la indemnidad de ITÍNERE en el supuesto de que la sociedad del proyecto recibiera ayudas de la Administración Concedente.

Para la realización del citado proyecto, se constituyó la Sociedad Concesionaria “Superstrada Pedemontana Veneta S.p.A.”, en cuya constitución participó ITÍNERE con una aportación de capital

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

de 10 euros (la cual se encuentra completamente provisionada contablemente desde el momento inicial), y representa actualmente el 0,000005% de su capital social, correspondiendo el 99,999995 % restante al CONSORZIO STABILE SIS S.c.p.A., sin que en ningún momento desde la firma del acuerdo referido ITÍNERE haya participado de manera alguna en el proyecto, ni ostentado responsabilidad alguna en su órgano de administración. Desde el inicio del proyecto, ITÍNERE ha solicitado en varias ocasiones a Sacyr su salida del Proyecto, si bien dicha salida no se ha podido materializar hasta el momento. Durante el ejercicio 2016, ITÍNERE tuvo conocimiento de que la Sociedad Concesionaria había recibido las ya mencionadas ayudas de la Administración Concedente en concepto de “contributo pubblico a fondo perduto in fondo costruzione”, de las que ITÍNERE junto con el CONSORZIO STABILE SIS son responsables solidarios por su condición de socios promotores del proyecto. Asimismo, durante el ejercicio 2017 ITÍNERE también tuvo conocimiento del cierre de la financiación de este proyecto, la cual se firmó con fecha 29 de noviembre, mediante una emisión de bonos.

Dado que ITÍNERE ha tenido conocimiento de que gran parte de los 96 km inicialmente previstos en este proyecto se habrían abierto al tráfico - lo que confirma la ejecución de las obras de construcción y probable recepción provisional de las mismas en 2023 según el último cronograma actualizado del Proyecto, hito a partir del que cesaría la responsabilidad solidaria de ITINERE -, y, dado que además permanece vigente el referido “Acuerdo regulador de la participación de ITÍNERE en el proyecto de la autopista de peaje Pedemontana-Veneta” y demás acuerdos complementarios, los Administradores no han considerado necesario dotar una provisión en relación con este proyecto.

25. MEDIO AMBIENTE

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, no se requiere la realización de actuaciones realizadas con el medio ambiente. Por este motivo, no se ha incurrido en ningún gasto de esta naturaleza durante los ejercicios 2022 y 2021 ni se considera necesaria provisión alguna para cubrir riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Los Administradores de la Sociedad manifiestan que no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero.

26. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad, y, consecuentemente, los instrumentos para su consecución vienen determinadas en gran medida por la propia naturaleza de su actividad, así como por la situación existente en cada momento, en los mercados financieros.

Así, la estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a los proyectos a financiar, al objeto de mitigarlos en la medida de lo posible.

La gestión y política financiera de ITÍNERE, se determina y ejecuta, previa aprobación por la Alta Dirección de la compañía, por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, de forma coherente con la estructura financiera y los flujos de caja del Grupo en su conjunto y siendo ésta, en cuanto a gestión de riesgos financieros, sucintamente, la siguiente:

- **Riesgo de tipo de interés:** Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la práctica totalidad de la deuda financiera contratada por la Sociedad está remunerada a tipo de interés variable referenciado a Euribor. En la actualidad, la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés, si bien se vigila permanentemente la evolución de los mercados y

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

en caso de considerarse conveniente, se podrá estudiar la contratación de instrumentos de esta naturaleza.

Una eventual variación en los tipos de interés de ± 100 puntos básicos respecto al tipo de interés vigente al cierre del ejercicio, tendría un efecto cuantitativo que supondría un menor resultado neto del ejercicio de 8.554 miles de euros, en caso de incremento del tipo de interés, y un mayor resultado neto de 7.681 miles de euros, en caso contrario.

- **Riesgo de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos del negocio. Asimismo, no se realizan transacciones en moneda distinta al euro. Por todo ello, la Sociedad no se encuentra expuesta a riesgo de tipo de cambio.
- **Riesgo de crédito:** Dadas las características de la actividad que desarrolla ITÍNERE (holding de un Grupo de sociedades concesionarias), sus ingresos proceden en su mayoría de la prestación de servicios a sus sociedades. En consecuencia, el riesgo de impago es reducido, debido a las características de los propios negocios desarrollados por el Grupo.
- **Riesgo de refinanciación:** Tal y como se menciona en la nota 15 de la memoria, en febrero de 2016, tuvo efecto la novación modificativa no extintiva del contrato de financiación de la Sociedad, suscrito en agosto de 2011, que supuso, entre otras modificaciones, la extensión de la fecha de vencimiento del citado contrato de préstamo hasta el 6 de octubre de 2025. En consecuencia, la práctica totalidad de la deuda de ITÍNERE es a largo plazo, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es moderado.
- **Riesgo de liquidez:** Debido a las propias peculiaridades de la Sociedad, así como a las estimaciones de generación de flujos de caja, se dispone de fondos para atender los compromisos de pago de la Sociedad. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es reducido.
- **Riesgo de precio:** Este riesgo es reducido, dado que los ingresos de ITÍNERE se encuentran asociados a la propia actividad de sus sociedades participadas, que no se encuentran expuestas tampoco a este riesgo, dado que operan en un mercado regulado en el que las tarifas aplicadas son revisadas en función de la variación experimentada por el IPC, lo cual mitiga este riesgo.

Otros riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son:

- **Riesgo por cambio climático:** El cambio climático y sus consecuencias es uno de los desafíos de mayor relevancia en términos ambientales, sociales y económicos a los que debe hacer frente la humanidad, y que requiere una gestión activa por parte de todos los actores implicados.

Las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente generadas por la utilización de combustibles fósiles, han acelerado el calentamiento global en las últimas décadas, siendo ya visibles sus efectos.

Grupo ITÍNERE es plenamente consciente del gran reto que representa el cambio climático y está comprometido en la mejora de su desempeño a favor de la sostenibilidad ambiental, llevando a cabo actuaciones que tratan de minimizar el impacto medioambiental en todas sus áreas de acción, favoreciendo el ahorro energético y de recursos y contribuyendo a la conservación y mejora de nuestro entorno.

En este sentido, el Grupo está considerando los aspectos medioambientales de forma transversal, buscando las opciones más sostenibles y la mejora continua en sus procesos.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- **Riesgo por la invasión de Ucrania:** En febrero de 2022 se inició un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania en territorio ucraniano que ha provocado diversos efectos en la economía mundial, entre otros, una crisis en el precio de los alimentos y los combustibles que ha contribuido al aumento de la inflación, así como a un endurecimiento de las condiciones financieras mundiales como consecuencia de las subidas de los tipos de interés practicadas por los principales Bancos Centrales para tratar de contener la inflación.

La duración del conflicto y sus consecuencias finales en la economía mundial son aún inciertas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no prevén que dicho conflicto tenga un impacto directo sobre las operaciones que esta realiza y, en consecuencia, no han previsto ninguna contingencia al efecto.

27. OTRA INFORMACIÓN

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha prestado servicios profesionales a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 cuyo importe de honorarios asciende a 75.100 euros, respectivamente.

Los importes indicados se refieren exclusivamente a servicios de auditoría e incluyen la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de cada uno de los ejercicios 2022 y 2021 con independencia del momento de su facturación.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. va a prestar a la Sociedad servicios de verificación contable referidos a los ejercicios 2022 y 2021 cuyos honorarios ascienden a 3.500 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios fiscales ni tampoco otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas sea exigible por la normativa aplicable.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a la red PwC no han facturado a la Sociedad importe alguno durante los ejercicios 2022 y 2021.

28. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores relevantes al cierre del ejercicio.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La situación de pandemia originada por la COVID-19 en 2020 provocó severos impactos en la economía mundial, y en particular en la economía española que, aún a día de hoy, siguen siendo perceptibles. A lo largo del año 2020 los gobiernos de los países afectados por la pandemia se vieron obligados a tomar medidas, por una parte, mediante el establecimiento de restricciones a la movilidad y el cierre de negocios para controlar su propagación y, por otra, para paliar la ralentización económica provocada por el virus. Los efectos de las citadas restricciones derivaron en una crisis mundial sin precedentes que supuso una profunda recesión económica.

Durante el ejercicio 2021 las condiciones de la economía española mejoraron notablemente, sobre todo a partir del fin del segundo estado de alarma el 9 de mayo de 2021. La actividad y el empleo se reactivaron con intensidad en España en paralelo con los avances en la campaña de vacunación y la mejora de la evolución de la pandemia.

Durante el ejercicio 2022 la economía española, aún en vías de recuperación de los efectos de la pandemia, ha afrontado, adicionalmente, los impactos adversos surgidos de la invasión rusa de Ucrania, que han provocado, entre otros, una brusca subida de los precios mundiales de la energía y los alimentos, la ralentización de la actividad comercial, el deterioro de la confianza de los consumidores y las empresas y unas condiciones financieras más restrictivas que están ralentizando la recuperación de los niveles de producción.

El fin de las restricciones a la movilidad supuso un importante impacto positivo en los niveles de tráfico de las autopistas que operan las sociedades del Grupo a partir de mayo de 2021, intensificado a lo largo de 2022.

En relación con lo anterior, y considerando el marco regulatorio que les es aplicable, varias sociedades concesionarias participadas por ITÍNERE han interpuesto demandas contencioso-administrativas solicitando a sus respectivas Administraciones concedentes el restablecimiento del equilibrio económico financiero de sus contratos de concesión. El fundamento de esta solicitud es el ejercicio de un derecho contractual al mantenimiento del citado equilibrio económico financiero, basado en la aparición de circunstancias imprevisibles y extraordinarias, y en la adopción, por las distintas Administraciones, de medidas que han imposibilitado la ejecución de los contratos de concesión en los términos previstos, toda vez que las sociedades concesionarias han mantenido su plena actividad por tratarse de infraestructuras críticas de transporte. No obstante lo anterior, las citadas sociedades, conforme a lo establecido en sus contratos de concesión y al marco legal de aplicación, mantienen el principio de riesgo y ventura (riesgo de demanda por cuenta del concesionario) y de mantenimiento del equilibrio económico financiero. Los citados procedimientos se encuentran en curso de tramitación.

La actividad de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en el año 2022 ha consistido en la gestión y desarrollo de sus sociedades concesionarias, así como en la búsqueda de nuevas oportunidades en el mercado concesional y de gestión y conservación de infraestructuras de transporte.

Al 31 de diciembre de 2022, ITÍNERE participaba en un total de 4 concesionarias de autopistas todas ellas en explotación (que suman 468,1 kilómetros). Asimismo, participaba en EUROPISTAS, S.A. (anteriormente AP-1 EUROPISTAS), que fue también sociedad concesionaria hasta el 30 de noviembre de 2018, fecha en que finalizó su contrato concesional, y a través de la cual participa en las sociedades GEBISA, que gestionó la autopista AP-8 en Vizcaya hasta el 30 de junio de 2021 y GESBISA, que pasó a ser la operadora de la citada autopista desde el 1 de julio de 2021. A lo anterior se añade la participación en otra sociedad cuyo objeto es la prestación de servicios de gestión de cobro por el sistema de telepeaje, BIP & DRIVE, E.D.E.,S.A., que es líder en su sector.

Informe de Gestión

Durante el ejercicio 2022 ITÍNERE ha llevado a cabo la labor de gestión, coordinación y desarrollo de las sociedades del Grupo, que han desarrollado su actividad sin incidencias o interrupciones en sus operaciones. La positiva tendencia que habían venido mostrando los tráficos desde el año 2014 con base en la buena evolución económica general, tras un periodo de crisis económica generalizada, se vio interrumpida por los efectos en la economía de la crisis sanitaria, que supuso una importante reducción en el número de vehículos que circularon por las autopistas del Grupo durante el año 2020. En 2021, y como consecuencia del fin de las restricciones a la movilidad, los niveles de tráfico de las autopistas que operan las sociedades del Grupo y, consecuentemente, sus cifras de negocio experimentaron un notable crecimiento respecto a 2020, evolución que se ha visto intensificada a lo largo de 2022.

Es importante mencionar entre los hechos más relevantes que se han producido durante el ejercicio los siguientes:

- Con fecha 8 de mayo de 2019 se notificó a AUDASA la demanda de juicio ordinario interpuesta por el Ministerio Fiscal contra la sociedad, seguida ante el Juzgado nº 1 de Pontevedra bajo el número de Procedimiento Ordinario 344/18, en la que se ejercita la acción colectiva de cesación, en defensa de los intereses difusos de los consumidores y usuarios, de nulidad de la práctica abusiva y las accesorias de restitución de las cantidades cobradas en virtud de la misma y de indemnización de daños y perjuicios. El Juzgado nº 1 de Pontevedra dictó sentencia, con fecha 21 de febrero de 2020, en la que se estima parcialmente la demanda interpuesta. Con fecha 19 de abril de 2021, la Audiencia Provincial de Pontevedra ha revocado la sentencia anterior absolviendo en su totalidad a la sociedad concesionaria de cualquier pretensión o reclamación en su contra. La sentencia ha sido recurrida en casación ante el Tribunal Supremo por el Ministerio Fiscal.
- El Real Decreto 681/2021, de 27 de julio, modificó ciertos términos de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de AUDASA, aprobando la implantación de una serie de medidas de bonificación de peajes a vehículos ligeros que circulen por la AP-9 con Vía-T en condiciones de habitualidad y recurrencia extraordinaria, así como la implantación de bonificaciones de peaje aplicables a vehículos pesados con independencia del método de pago empleado. Las nuevas medidas de bonificación de peajes contempladas en el citado Real Decreto se aplican simultáneamente al mantenimiento de los descuentos comerciales del 25 por ciento del peaje que AUDASA viene practicando en la actualidad.

El citado Real Decreto 681/2021 prevé que si las medidas de bonificación de peajes a vehículos ligeros y pesados contempladas en el mismo y las actuaciones necesarias para su control no alcanzasen en cualquiera de los años el valor estimado recogido en las correspondientes partidas presupuestarias, el importe restante se utilizará preferentemente, y a elección de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, para reducir el saldo de compensación previsto en el Real Decreto 1733/2011 o para descontarlo de la siguiente anualidad. A este respecto, en diciembre de 2022 el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana realizó una aportación a la AUDASA por importe de 13,1 millones de euros con objeto de reducir el saldo pendiente de compensación previsto en el Real Decreto 1733/2011(30,1 millones de euros en diciembre de 2021).

- Con fecha 29 de diciembre de 2021, se notificó demanda de reclamación de cantidad contra AUDASA formulada por Francisco Gomez y Cía, y, Puentes y Calzadas que se sustancia ante el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de A Coruña por un importe de 10,9 millones de euros en relación con la ejecución del Contrato de obra para la ejecución de las obras de reforma para ampliar la capacidad de la AP-9 tramo Santiago Norte- Santiago Sur. La Sociedad concesionaria se ha opuesto a todas las pretensiones de las demandantes formulando demanda reconventional contra las mismas por un importe de 7,4 millones de euros.

Informe de Gestión

- Con fecha 23 de septiembre de 2021, AUDASA tuvo conocimiento de que la Comisión Europea había publicado en su página web la remisión de una carta de emplazamiento al Reino de España para garantizar la correcta aplicación de las normas de la Unión Europea en materia de contratación pública y contratos de concesión. Si bien AUDASA no ha recibido ninguna notificación al respecto, ni es parte en el procedimiento que se pudiera desarrollar, los Administradores consideran que cualesquiera medidas que pudieran contemplar en el futuro la modificación o terminación del vigente contrato de concesión por causa no imputable a la sociedad y por razones de interés público (como consecuencia o no de la adopción de dichas medidas), implicarían en todo caso y conforme a la legislación vigente, el derecho de la sociedad concesionaria a ser debidamente compensada e indemnizada.
- Con fecha 16 de noviembre de 2022, AUDASA presentó demanda contra la Xunta de Galicia a fin de que se declare que la Xunta de Galicia está obligada al pago a la sociedad del 50% del peaje en sombra correspondiente a los ejercicios 2020 y 2021, más los correspondientes intereses conforme al vigente Real Decreto 633/2006, de 19 de mayo. Actualmente, el procedimiento se encuentra en trámite de contestación a la demanda.
- La Ley Foral 19/2021, de fecha 29 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, publicada en el Boletín Oficial de Navarra del 31 de diciembre de 2021, establece en su Disposición adicional decimosexta que “los beneficios fiscales establecidos en el Acuerdo de la Diputación Foral de Navarra de 1 de septiembre de 1972 sobre el que se aprobaron los pliegos de bases para la construcción, conservación y explotación de la autopista de Navarra (AUDENASA) no se aplicarán en los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2022”, lo que ha supuesto el fin de la citada exención fiscal con efectos del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2022.

Con fecha 9 de diciembre de 2022 se anunció la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra contra la desestimación de la reclamación formulada por la Sociedad sobre el mantenimiento del equilibrio financiero de la concesión afectado por la supresión de la mencionada exención. Con fecha 9 de enero de 2023 fue comunicada a la Sociedad la admisión a trámite del citado recurso solicitándose el expediente administrativo a la Administración Concedente. Con fecha 2 de febrero de 2023, se dio traslado de este a la sociedad para que formulara demanda contencioso-administrativa contra dicha desestimación, que ha sido presentada el 8 de marzo de 2023.

La cifra de negocios corresponde principalmente a facturaciones de servicios a las sociedades participadas, y asciende a 8,7 millones de euros, un 3,5% superior a la del ejercicio anterior, como consecuencia del aumento de los ingresos de peaje de las sociedades participadas, magnitud sobre la que se calcula la citada facturación. Los gastos de explotación corrientes se cifran en 7,8 millones de euros, reduciéndose un 2,4% con relación al ejercicio anterior. El EBITDA en 2022 arroja un resultado positivo de 1,2 millones de euros, 0,5 millones de euros superior al registrado en 2021.

Tal y como establece la normativa contable, al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad no ha identificado la existencia de indicios de deterioro de sus inversiones financieras, si bien la prueba de deterioro de valor realizada ha puesto de manifiesto que al 31 de diciembre de 2022 el valor recuperable de las inversiones es superior a su valor contable en 59.486 miles de euros, por lo que se ha procedido a la reversión de corrección valorativa por dicho importe.

Considerando lo anterior, el resultado financiero presenta una cifra positiva de 28,3 millones de euros, que corresponde, además de al efecto de reversión de deterioro ya comentado, a los gastos financieros de la deuda corporativa -tanto con terceros como otras deudas intercompañías-. Los gastos financieros son un 12,1% superiores a los del ejercicio anterior (+3,4 millones de euros) debido, fundamentalmente, al incremento de los tipos de interés aplicables a los préstamos suscritos por la Sociedad, así como a los mayores intereses generados por las obligaciones convertibles respecto a 2021.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

Como es sabido, desde el ejercicio 2012, existe una limitación a la deducibilidad fiscal de los gastos financieros, de modo que únicamente son deducibles los gastos financieros netos hasta un importe del 30% del beneficio operativo del ejercicio, pudiendo deducirse en los ejercicios siguientes, sin limitación temporal alguna y con el mismo límite, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción en el ejercicio.

Así pues, y considerando lo anterior, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio arroja un ingreso por importe de 6,9 millones de euros.

Todo lo anterior sitúa el resultado del ejercicio 2022 en un beneficio de 36,3 millones de euros.

Así, la intensidad media diaria (IMD) del conjunto de todas las autopistas de peaje explotadas por las filiales de ITÍNERE durante 2022 fue de 19.080 vehículos (17.670 vehículos durante 2021), lo que ha supuesto un crecimiento del tráfico del 8% respecto al mismo periodo del año anterior (incrementos del 9,1% en vehículos ligeros y del 0,7% en vehículos pesados). Cabe señalar que la comparativa anterior está afectada por la vigencia del estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021. La buena evolución de los tráficos durante 2022 ha supuesto la recuperación de los niveles registrados en 2019.

La cifra de negocios consolidada de 2022 asciende a 242,1 millones de euros, un 13,3% más que la cifra comparativa del ejercicio 2021, como consecuencia, principalmente, del incremento de los ingresos de peaje registrados por las sociedades concesionarias derivado del crecimiento experimentado por los tráficos registrados por las sociedades concesionarias en 2022. A este respecto, señalar que las restricciones a la movilidad finalizaron en mayo de 2021. Asimismo, el incremento en los ingresos de peaje es debido al efecto de las revisiones de tarifas de peaje aplicadas con efectos desde el 1 de enero de 2022, de entre un 1,97% y un 5,13%, que en el caso de AUDASA incluyó la subida extraordinaria derivada de la aplicación del Real Decreto 1733/2011, de 18 de noviembre, del 1%. Si considerásemos los ingresos proporcionales de AUDENASA, como se venía haciendo antes de la aplicación de la NIIF 11, la cifra de negocios habría sido de 270,6 millones de euros, un 13,1% superior a la del año anterior.

El EBITDA consolidado en 2022 asciende a 186,2 millones de euros, que representa un 76,9% de margen sobre la cifra de negocios indicada. En comparación con el ejercicio anterior, se incrementa un 13,2%, como consecuencia, principalmente, de los mayores ingresos de peaje. La consideración proporcional de la aportación de AUDENASA situaría esta magnitud para 2022 en 211,3 millones de euros que supone un incremento respecto al ejercicio anterior del 13,0%, manteniéndose el margen EBITDA en el mismo nivel que en 2021. Los gastos de explotación se han incrementado un 4,5% (+6,6 millones de euros) respecto a 2021, destacando el aumento experimentado por la partida de tributos como consecuencia del fin de la bonificación del 95% del IBI en AUCALSA en 2022, y que ha supuesto un mayor gasto de 2,9 millones de euros. Cabe también señalar el incremento registrado en el gasto de suministros debido al encarecimiento de la energía, y en menor medida, y con carácter general, los aumentos derivados del mayor nivel de actividad.

El resultado de explotación consolidado al cierre de 2022 presenta un incremento de un 31,3% (+21,7 millones de euros) respecto a 2021, fundamentalmente, por la evolución experimentada por el EBITDA. En el caso de considerar la aportación proporcional de AUDENASA, el resultado de explotación presentaría un aumento de un 33,6% (+25,5 millones de euros).

Al cierre de 2022 el resultado financiero consolidado muestra una mejoría de un 15,0% respecto a 2021 (16,2 millones de euros de menor resultado financiero negativo) debido, principalmente, al menor gasto financiero registrado en el ejercicio como consecuencia de la notable reducción del coste de la deuda tras los procesos de refinanciación llevados a cabo en 2021, y que han compensado sobradamente los incrementos de gasto financiero derivados del aumento en los tipos de interés aplicados en 2022.

Informe de Gestión

Con todo lo anterior, el resultado después de impuestos del ejercicio 2022 se sitúa en un beneficio de 18,4 millones de euros, que supone un incremento de un 113,2% respecto al registrado en 2021 (+9,8 millones de euros de mayor beneficio). Señalar que en 2022 el Grupo llevó a cabo la activación de un crédito fiscal derivado de gastos financieros no deducidos en aplicación de la limitación vigente, y cuya recuperación futura se considera probable, por importe de 36,6 millones de euros, por lo que eliminando el efecto de la citada activación, el ingreso por impuesto sobre sociedades al cierre de 2022 presenta un incremento de 8,6 millones de euros respecto al año anterior, debido, en su mayor parte, a la mayor deducción por doble imposición generada en 2022.

La evolución de las economías occidentales ha venido marcada durante los últimos tres años por el impacto de la pandemia del COVID-19 y, a partir de febrero de 2022, por la agresión de Rusia contra Ucrania. Tras una intensa caída de la actividad a partir del segundo trimestre de 2020, la economía internacional inició una recuperación que fue ganando intensidad en 2021. La economía europea se viene enfrentando a una concatenación de shocks de demanda, de oferta y energético, en un contexto de elevada incertidumbre, acrecentada por la guerra en Ucrania.

La inflación, que comenzó siendo un fenómeno importado y casi exclusivo de los productos energéticos, se ha transmitido al conjunto de la economía europea, y aunque en un principio se esperaba que tuviese un marcado comportamiento temporal, está mostrando una alta resistencia a la baja, situándose la inflación subyacente en cifras superiores al índice general en algunas economías como la española.

Las políticas monetarias a ambos lados del Atlántico se endurecieron de forma intensa especialmente en los meses centrales de 2022 como respuesta a las presiones inflacionistas, elevando los tipos de interés oficiales y reduciendo el tamaño de sus balances. Esta fuerte restricción en la política monetaria está contribuyendo a la desaceleración económica global, si bien esta se está produciendo a un menor ritmo y profundidad del que se esperaba hace unos meses. De hecho, el PIB de la eurozona creció el 0,1% interanual en el cuarto trimestre del ejercicio, aunque, al igual que sucede con las tasas de inflación, de forma heterogénea entre los miembros de la unión monetaria.

En 2022 España mantuvo un fuerte crecimiento económico a pesar del complejo escenario internacional, con un buen comportamiento del mercado laboral, fuerte inversión en bienes de equipo y el buen tono del sector exterior con una intensa recuperación del turismo. Así, el PIB creció un 5,5% en el conjunto del año, igualando el incremento de 2021, mostrando un fuerte crecimiento en la primera parte del año y una importante desaceleración en la segunda mitad del ejercicio.

En este contexto general, pasamos a comentar la actividad financiera que, con carácter particular, ha desarrollado ITÍNERE y sus sociedades participadas. La actividad del área financiera se encuentra permanentemente focalizada, además de atender a las necesidades financieras de las distintas sociedades del Grupo que se precisen en cada momento, en el análisis y prospección de posibles operaciones financieras sobre la deuda del Grupo que añadan valor y optimicen su estructura, y ello bajo el prisma de las características del negocio concesional y la generación futura de los flujos de caja.

El ejercicio 2022, tras las importantes refinanciaciones de deuda realizadas en los 6 años precedentes, especialmente en el año 2016 en ENAITINERE, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, correspondientes a las sociedades ITÍNERE, ENAITINERE, AUDASA, AUCALSA y AUTOESTRADAS (deuda refinanciada y novada por importe de 2.944 millones de euros), que permitieron aumentar la estabilidad financiera del Grupo a largo plazo y reducir significativamente la carga financiera, se han realizado las siguientes operaciones de financiación durante el ejercicio:

- Con fecha 8 de abril se desembolsó un préstamo en AUDASA por importe de 180,3 millones de euros, cuyo objeto fue atender la amortización de la emisión de obligaciones fiscalmente

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

bonificadas con vencimiento el 16 de mayo de 2022 y de idéntico importe. La remuneración de dicho préstamo es a un tipo de interés fijo del 2,40% y tiene fijado su vencimiento en mayo de 2032. Señalar también la mejora obtenida en las condiciones de esta refinanciación, dado que la emisión de obligaciones a la que sustituye tenía un tipo de interés fijo del 5,75%. El citado préstamo, suscrito por inversores institucionales, cuenta con la garantía de ENA.

- Con fecha 17 de mayo AUDASA procedió a amortizar anticipada, voluntaria y parcialmente 164,8 millones de euros del préstamo sindicado contratado en 2019 por importe inicial de 400 millones de euros y cuyo importe vivo ascendía a 249,7 millones de euros, tras las amortizaciones parciales realizadas en 2020 y 2021, por valor de 100 millones de euros y 50,3 millones de euros, respectivamente. Dicha amortización se realizó mediante una emisión de obligaciones fiscalmente bonificadas con vencimiento en mayo de 2029. La emisión, que cuenta con la garantía de ENA, tiene un cupón anual del 3,5%.

Con las operaciones financieras descritas anteriormente se ha mantenido diversificada la naturaleza de los acreedores, ampliándose su vida media, incrementado el porcentaje de deuda a tipo fijo y reduciendo el coste financiero de AUDASA.

Durante el ejercicio 2022 se pueden destacar, adicionalmente, las siguientes reseñas en el área financiera:

- Amortización de deuda por importe de 160,4 millones de euros, correspondiendo 79,0 millones de euros a ITÍNERE y 81,4 millones de euros a ENAITINERE.
- El tipo medio de la deuda financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022 es del 3,35% y su vida media es cercana a 4 años.
- Del importe nominal de la deuda financiera bruta ascendente a 2.412,2 millones de euros, el 39,3% se encuentra a tipo de interés fijo.

Durante el ejercicio 2022 la plantilla media de la Sociedad no ha experimentado variación alguna respecto a los efectivos teóricos medios de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no mantiene saldos pendientes de pago por operaciones comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero. El periodo medio de pago a proveedores en 2022 se sitúa en 4 días.

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La actividad a desarrollar por ITÍNERE en los próximos años se centrará, por una parte, en la gestión y el desarrollo de sus empresas participadas, en el marco de los respectivos contratos concesionales, y por otra, en la búsqueda de oportunidades en el sector.

Durante el ejercicio 2023 se acometerán las labores habituales de reposición y mantenimiento que realizan las sociedades participadas, que suponen una mejora constante del servicio para los usuarios, lo que constituye uno de los objetivos fundamentales de la gestión. Asimismo, si fuera preciso, se atenderán los requerimientos que, puedan realizar las administraciones

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

concedentes, manteniendo, en todo caso, el equilibrio económico-financiero de las concesiones.

A nivel financiero se debe destacar el proceso de refinanciación y novación conjunto y simultáneo de la deuda de ITÍNERE y de su participada ENAITINERE, materializado en 2016, y que supuso, entre otras ventajas, la extensión de su vencimiento hasta octubre de 2025, así como las refinanciaciones acometidas en los últimos ejercicios en AUDASA, AUCALSA y del préstamo bilateral de ENAITINERE, que han posibilitado reducir el coste financiero de sus respectivos endeudamientos y extender su vida media. Así, el 90,6% de la deuda del Grupo es a largo plazo. Durante el ejercicio 2023 existen dos vencimientos contractuales de deuda financiera en el Grupo, correspondientes a una emisión de obligaciones de AUDASA por importe de 193,0 millones de euros y vencimiento en junio y al préstamo bilateral de AUTOESTRADAS ascendente a 25,0 millones de euros con vencimiento en septiembre. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, AUDASA ha suscrito un contrato de préstamo bancario por idéntico importe con tipo de interés referenciado al Euribor 6 meses y vencimiento en 2027, mientras que la refinanciación de la deuda de AUTOESTRADAS, dado su importe y fecha de vencimiento, se acometerá en fechas más próximas a su vencimiento.

En relación con los vencimientos y refinanciaciones de deuda previstas para los próximos ejercicios, hay que destacar la amplia experiencia de que dispone el Grupo en todo tipo de operaciones de refinanciación, y que, incluso en situaciones tan adversas como las que se produjeron en los mercados financieros durante los años de crisis económica derivada de la crisis financiera iniciada en 2008 y con ocasión de la inducida por la crisis sanitaria por la COVID-19, se mantuvo la estabilidad financiera del Grupo, mediante emisiones de obligaciones, préstamos con inversores institucionales y endeudamiento bancario.

Todo lo anterior permite a los Administradores estimar razonablemente que tanto la citada deuda como las que tienen su vencimiento en años posteriores podrán ser refinanciadas a su vencimiento en los próximos ejercicios, aunque las circunstancias concretas de los mercados financieros concurrentes en cada momento influirán en los procesos de refinanciación.

En relación a la deuda de ITÍNERE y ENAITINERE, y si bien las operaciones de novación y refinanciación de sus deudas que culminaron en 2016, con una última novación realizada en ENAITINERE en 2021 al objeto de reducir sustancialmente el coste financiero de su tramo "bullet", han supuesto una estabilidad financiera a largo plazo, se continuarán analizando cualesquiera oportunidades que permitan avanzar en la constante mejora de la estructura financiera de la Sociedad y su Grupo, para mantener el alto grado de solidez y solvencia que ha permitido atender todos sus compromisos durante todos y cada uno de los años de vida de la Sociedad y de sus sociedades participadas.

En aplicación de los respectivos procedimientos de revisión de tarifas y peajes en las autopistas del Grupo (en las de titularidad de la Administración del Estado, el establecido en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre; en las dependientes de Administraciones Autonómicas, la establecida en la legislación específica de aplicación), con efectos 1 de enero de 2023 se ha autorizado la revisión de los peajes a aplicar, lo que en el caso de las autopistas dependientes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha supuesto un incremento en el importe de las tarifas del 8,28% en AUCALSA y del 9,40% en AUDASA, considerando en esta última, además de la revisión ordinaria, la subida del 1% correspondiente al Real Decreto 1733/2011. Las autopistas dependientes de Administraciones Autonómicas, AUDENASA y AUTOESTRADAS, han tenido revisiones del +6,935% y 6,902%, respectivamente. Señalar que el diferencial en los porcentajes de revisión es debido a la aplicación de fórmulas distintas en la consideración de los IPC, ya que las concesionarias dependientes de Comunidades Autónomas revisan sus tarifas en base al 95% del IPC interanual de octubre, mientras que las concesionarias dependientes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana realizan la revisión de tarifas en función de la variación de la media de los IPC's del periodo comprendido entre los meses de octubre del año anterior y el actual, considerando, además, un factor corrector basado en las desviaciones entre la IMD realmente obtenida y la prevista.

Informe de Gestión

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El sector de concesionarias de autopistas de peaje, en el que desarrollan su actividad las sociedades participadas por ITÍNERE, está, indudablemente sujeto, en cuanto a su evolución futura, tanto a la situación económica general como a los cambios en la Normativa Reguladora que pueden afectar de manera importante a los resultados esperados.

Por lo que se refiere al posible “Riesgo de Mercado”, las sociedades concesionarias participadas por ITÍNERE operan en función de contratos de concesión con las Administraciones, que establecen el derecho al restablecimiento del equilibrio económico financiero en el caso de que se produzcan circunstancias ajenas al riesgo y ventura del concesionario, lo que limita de forma significativa los riesgos de la actividad. A este respecto, y como consecuencia de los efectos provocados por la crisis originada por la COVID-19, en los primeros meses de 2022 varias sociedades participadas por ITÍNERE interpusieron demandas contencioso-administrativas solicitando a sus respectivas Administraciones concedentes el restablecimiento del equilibrio económico financiero de sus contratos de concesión, en aplicación del marco regulatorio que les es aplicable.

No obstante, se pueden identificar algunos factores de Riesgo que se resumen a continuación:

- **Riesgo de demanda:** En las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que las utilizan y de su capacidad para captar tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, el estado de conservación, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, las condiciones meteorológicas, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), la existencia de desastres naturales, y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, y otros medios de transporte interurbano. Las características actuales de la cartera de ITÍNERE (negocio maduro y ampliamente consolidado) mitigan este riesgo.
- **Riesgo regulatorio:** Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.), cuya estabilidad y garantía resulta fundamental en un sector enormemente regulado. Como en todos los sectores altamente regulados, los cambios regulatorios podrían afectar negativamente al negocio de las sociedades, no siendo posible valorar cuales pueden ser las acciones de las Administraciones Concedentes en un período prolongado de tiempo y siendo remota la posibilidad de incidir en las mismas. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), que en el corto plazo podrían tener efecto sobre los ingresos u obligando a asumir nuevos costes o inversiones, las sociedades concesionarias del Grupo tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en éstos para restablecer el equilibrio económico-financiero.
- **Riesgo de expansión del negocio a otros países:** No está previsto actualmente ningún proyecto concreto de expansión a otros países. No obstante, en caso de que ITÍNERE realice una expansión de su negocio hacia otros países, si se considera que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura, de forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realizará un análisis exhaustivo sobre el terreno. Si bien toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo, la experiencia previa del equipo gestor en dicho desarrollo internacional puede mitigar dichos riesgos.

Como ya se ha comentado con anterioridad, 2022 ha sido un año en el que la evolución positiva de los niveles de tráfico en las sociedades concesionarias del grupo iniciada en 2021 se ha visto intensificada, habiéndose alcanzado los niveles de 2019.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Gestión

Las perspectivas de la economía mundial son inciertas, previéndose una desaceleración en el crecimiento mundial debido a la aplicación de políticas restrictivas destinadas a frenar la alta inflación, que junto con la actual tensión en los sistemas financieros podrían llevar la economía mundial a una recesión. Para evitarlo, es necesario que los gobiernos pongan en marcha medidas inmediatas que mitiguen dicho riesgo de recesión, así como de sobreendeudamiento.

Otros riesgos a los que se encuentran sometidas las sociedades del Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de conservación de las infraestructuras, o, en su caso, de obras de construcción y ampliación.
- Riesgos relacionados con la prevención de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

ITÍNERE y sus sociedades participadas cuentan con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

5. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las Políticas de Gestión del Riesgo Financiero aplicadas por la Sociedad se recogen en la nota 26 de la memoria adjunta.

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

ITÍNERE y sus sociedades dependientes no se hallan inmersas en planes de investigación y desarrollo que por su relevancia y resultados esperados puedan transformar de manera significativa la evolución de su actividad.

7. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha adquirido ninguna acción propia. Como consecuencia de adquisiciones de ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2022 posee 53.464 acciones, representativas del 0,01% de su capital social. Dichas adquisiciones se realizaron en virtud de lo establecido en el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 24 de junio de 2009, que autorizó la adquisición derivativa de acciones propias por la Sociedad y/o sus sociedades dependientes con los requisitos y límites establecidos en la legislación vigente.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
DEL EJERCICIO 2022**

El resultado del ejercicio 2022 ha sido un beneficio de 36.290.822,41 euros que se destinará a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

PRIMERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. Art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el Art. 37 del Código de Comercio, los Administradores de la Sociedad **ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, abajo detallados y que componen la totalidad del Consejo de Administración, formulan las presentes Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria-, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2022, para su aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos se recogen en las páginas precedentes correlativamente numeradas de la 1 a la presente.

SEGUNDO: Asimismo los Administradores de la Sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad que sirve de soporte a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que, por su naturaleza, deba ser incluida en el documento específico de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero.

Lo firman en Madrid, el día 30 de marzo de 2023.

D. Juan María Nin Génova
Presidente

D. René Defize
Vicepresidente

D. Francisco Javier Pérez Gracia
Consejero Delegado

D. Thijs Beudeker
Consejero

D. Arjan Reinders
Consejero

D. Laurens-Jan Sipma
Consejero

D. Viktor Mladen Filipan
Consejero

D. Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots
Consejero

D. Laurie Glenn Patrick Mcfadden
Consejero

D^a. Lea Maria Catharina Sporken
Consejero

D. Bart Saenen
Consejero

D. Hari Rajan
Consejero

D. Santiago del Pino Agullera
Secretario, no consejero

El Sr. Secretario hace constar que la "diligencia de firmas" no ha podido ser firmada en este acto por los Consejeros identificados con (*), al asistir a la sesión del Consejo a través de medios audiovisuales, no habiendo expresado oposición o salvedad alguna sobre este documento.